

*Por considerar como un aporte a la Historia de nuestro pueblo de Camajuani hemos querido reproducir este aporte a la cultura de nuestro pueblo, dado que ya este folleto de nuestro coterráneo Juan Manuel García Espinosa, editado en la ciudad de La Habana, en el mes de Marzo de 1981, y el poco conocimiento que se le dio en nuestro pueblo, es que yo me atrevo a publicarlo para que no desaparezca de nuestra historia.*

**Miami Agosto del 2015.  
Copiado Por Miguel García Delgado**



## **DON FRANCISCO DE LA TORRE Y SU CASA SOLARIEGA**

**Por: Juan Manuel García Espinosa.**

### **A LA JUVENTUD DE CAMAJUANI**

El Municipio de Camajuani se gestiona, se crea y se inaugura después del Pacto del Zanjón. Un ex-estudiante español, exmaestro y ex-secretario de cabildo. dentro de un cúmulo de circunstancias favorables, ocupa. electo por aplicación de la ley y por decisión de la máxima autoridad de la Colonia, la primera magistratura del primer ayuntamiento. Su biografía, en el marco de la época, escindida en dos etapas -la pre-camajuanense y la camajuanense- ofrece al hombre enfocado, de acuerdo con el principio leninista. por lo que hizo y no por lo que dejó de hacer. Su vinculación histórica en el reducido ámbito de un municipio villareño no quita Singularidad a sus características propias y a su quehacer público. Un marco de mayores dimensiones y evolución hubiera de seguro propiciado mayor interés a los investigadores. Sacarlo del olvido ha sido nuestra tarea, obedeciendo a los lineamientos orientador: hurgar en nuestras raíces. Fieles a lo documental y a lo anecdótico de testigos estas páginas van como un regalo a nuestro rincón histórico.

**El Autor La Habana Marzo 2 de 1981.**

## APARICION DE LA CASONA COLONIAL

Hace ciento siete años que la singular casona colonial camajuanense le toco en suerte al andaluz Don Francisco de la Torre y Caruana, mediante el número premiado de una papeleta comprada en Remedio para la rifa de la misma. Este sorteo, entre varios compradores interesados, se realizó como una copiosa contribución voluntaria al propietario en crisis de la parcela de la Hacienda Camajuaní en que ha estado enclavada esta casa solariega colonial desde su edificación en los comienzos de la década de los años cincuenta del Siglo Diecinueve .(1) Estamos, pues, a ciento treinta años de distancia de la más antigua referencia histórica en que basamos nuestro aserto. Cinco años antes de la creación del Municipio de Camajuaní había pasado a ser propiedad del que le tocaría ser el primer mandatario municipal en esa larga lista de alcaldes nativos de España que interrumpiría precisamente el primer alcalde nativo cubano, Don José Vidal y Caro, casado con su hija mayor, la cubana Doña Luisa de la Torre y Mujica.

Por nuestras investigaciones documentales y testimoniales de familia, vamos a dar a conocer, como prometimos en nuestra conferencia conmemorativa del CENTENARIO DE CAMAJUANI, la historia de esta casa y la biografía de su histórico dueño hasta el fin de sus días. Diremos todo lo que hemos podido averiguar sobre ella, desde la fecha señalada hasta el año 1907 en que falleció su propietario. La historia posterior de esta casona colonial la damos a conocer en otro capítulo histórico al efecto.

\* \* \*

**(1) Aunque continuamos en la búsqueda de un documento perdido en 1928 aceptamos la reiterada referencia de tres de sus nietos que insisten en la fecha de 1851; Rosa Cañarte de la Torre, Humberto Vidal de la Torre y Luis Vidal de la Torre.**

## II UN ESTUDIANTE ANTI-MILITARISTA

En la provincia andaluza de Jaén, que tiene por capital la antigua Flavia de los romanos, en el alto valle del Guadalquivir. está el río primado de Andalucía, «río de los tartesos que los romanos llamaron Betis» y los árabes cambiaron por Uad-elKebir, que nace entre las sierras de Cazarla, del Pozo y de Segura, del Sistema Penibético español: allí se acunan las tierras que acogieron el nacimiento, la infancia y los primeros días juveniles de Francisco de la Torre y Caruana. Formaron estas tierra un reino castellano citado hasta los finales del Dieciocho. En la parte oriental jaenesa, limítrofe con la provincia de Granada. se encuentra la ciudad de Cazarla, capital del municipio y del partido judicial de su nombre. Si, como sabemos, cazo es vocablo originado en el árabe caza que significa olla pequeña, no es difícil comprender que Cazarla puede ser muy bien un híbrido de cazo y orla, nombre este último de origen latino que, como diminutivo de ora, significa borde. y estando Cazarla al pie de la sierra de su nombre, en una ligera hondonada, lolingüístico y lo geográfico se conjugan perfectamente. Desde un cerro, junto a la población, una torre de los tiempos árabes domina desde su alta posición a la misma. Aunque el apellido cazorlino de La Torre tiene expedientes de «limpieza de sangre» en los antepasados de Francisco, un nieto suyo cubano -el más culto y progresista (2) de los varios que tuvo esa familia- sospechó siempre -por cabos

que, según me dijo, ataba- que su abuelo tenía algo que ver con los de aquella torre de la dominación árabe regional. Así que, no podemos negar; ni afirmar, rotundamente. la presencia o ausencia de sangre árabe en el primer alcalde camajuanense, cosa que por otro lado no. podía preocupar. 8 hombre como él, tan despojado de prejuicios étnicos y admirador de la influencia arábiga en España. Esta Cazorla de su infancia, comerciaba en cereales, frutas y aceites. en una región donde la prosperidad económica se debía principalmente a su desarrollada ganadería. El progenitor de Francisco de la Torre y Caruana, que llevaba igual nombre de pila (Francisco de la Torre y Ortega). se había casado con María Caruana. hija de Mariano Caruana. nativo de la Isla de Malta matrimoniado con una inglesa. Cuando los ingleses tomaron posesión de la misma. no quiso aceptar esa dominación y con un hermano se radicó en Andalucía. casándose allí con la inglesa que sería la madre de su hija. Rutina Caruana. hermano de Mariano. formó al fin una familia en el oeste de los Estados Unidos (San Francisco): en el viaje que Francisco de la Torre y Caruana haría a Estados Unidos y a España en 1892, mediante una empresa de servicios privados de investigación. localizó a sus parientes en Norteamérica y estuvo en contacto con ellos.

\* \* \*

**1-Aunque continuamos en la búsqueda de un documento perdido en 1928 aceptamos la reiterada referencia de tres de sus nietos que Insisten en la fecha de 1851: Rosa.**

**2- Dr. Luis Vidal de la Torre.**

El apellido Caruana viene de caravana (del persa caraván). Estos datos familiares despertaron en sus descendientes el comprensivo interés por el estudio de sus orígenes. a través de esta rama. Llegaron a saber que cuando nace el abuelo ya Malta llevaba treinta y cinco años de conquistada por los ingleses. Dos años antes Napoleón la había ocupado. En 1530. estando en poder de los aragoneses. Carlos Primero de España - Quinto de Alemania-. la cedió a la Orden Militar de San Juan, que tomaría el nombre de Orden de Malta recogiendo la tradición de sus antecesores, entre ellos la de los Caballeros de Rodas. En la Orden Militar de San Juan o de Malta. caravana es una de las primeras «campanas que hacían los caballeros por el mar, en persecución de piratas y moros». Correr o hacer caravana. o las caravanas. era frase que en dicha Orden significaba servir los caballeros novicios por espacio de tres años andando a corso en las galeras y navíos, e defendiendo algún castillo contra infieles. requisito para poder profesar. Antes de estar en poder de 10: aragoneses los reyes normandos de Sicilia 11 conquistaron en el 1090, mucho después de aquella ocupación de los musulmanes que se remonta al 870 Malta había quedado al caer el Imperio Romano de Occidente en poder de los bizantinos. Antes de nuestra era por allí habían pasado los colonos fenicios, después los cartagineses hasta el año 218. (también a.n.e.) antes de caer en poder de los romanos. Como mucha de las pequeñas islas mediterráneas, Malta, situada; 93 kilómetros al sur de Sicilia, había sido campo de dominio de oleadas conquistadoras. Es hoy un estado de la comunidad británica. Tiene una extensión territorial de 316 kilómetros cuadrados, seis veces menor que nuestro municipio especial de la Isla de la Juventud.

En esta casona colonial de un descendiente d malteses por la línea materna abundaban los libro ingleses con vistas de Malta, que tuve oportunidad d hojear en mis años de juventud, en aquella biblioteca saqueada y perdida, donde tantas reuniones estudiantiles y revolucionarias tuvimos en los tiempos de Machadato. ¿Dónde fue a parar aquel libro impreso e maltés --el dialecto árabe con elementos Italianos- que nos enseñó una tarde a

mí y a su yerno el italiano Otelto Maticena y Ferrara la doctora. Adela de la Torre Mugica? Tantas anécdotas sobre Malta oídas en aquella casa, despertaron mi interés de viajero por ( Mediterráneo: de La Valetta, la capital por donde pasé hace años relampagueantemente conserva el recuerdo exótico de las fortificaciones que rodean la ciudad Y el pintoresco desfile de gente hablando inglés, italiano maltés.

Francisco de la Torre Y Caruana nació en Cazar en 1935. Después de hacer estudios en las escuelas di rincón natal y en Jaén, pasa a Madrid, tal vez un poco en rebeldía con los propósitos paternos, pero al fin tolerada su insistencia. No le interesaba ni irse Londres ni a *La Valetta*. Pensaba rehuir el servicio militar español por otra vía. Pero en 1858 lo ingresan en él destinado a Cuba como soldado raso. Había sido incorporado según consta en la Certificación de sus Servicios (Julio 13-1860) al «Regimiento de la Reina, 2do. de Lanceros, 4to. Escuadrón, hijo de Francisco y de María, natural de Cazorla, provincia de Jaén, carácter de Certificación que hemos copiado en parte. fue extendida en la Habana. manuscrita y «dada a trece de julio de mil ochocientos sesenta, y está anotada al número 1016» y expedida con carácter de licencia absoluta por el 2do, Cabo de la Capitanía General de la Isla en hoja especial impresa con escudos: «Don Ignacio Plana y Moneada, Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de la Americana de Isabel la Católica. de las de 3ra. y Ira. Clase de la Real y Militar de San Fernando. Comendador de la Real Orden Holandesa de la Corona de Encina. Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales. Sub Inspector General de las Armas de Infantería. Caballería, Guardia Civil y Milicias Disciplinadas Blancas y de Color de la Isla de Cuba, 2dd'; Cabo de su Capitanía General, Gobernador Militar de esta Plaza Sub Inspector del Cuerpo de Bomberos & &». Antes de la firma del Segundo Cabo y de «El Secretario». el texto impreso dice: ... y pido y encargo a las justicias de las Villas y lugares por donde transitaré, no le pongan impedimento ni embarazo alguno en su viaje, antes bien, le den el favor y auxilio que necesitare». Así observamos que no llegó a cumplir su servicio militar el 23 de junio de 1864 como señalaba el juramento por seis años de su ingreso en 1858.

Vemos que, espíritu anti-militarista, se separa del servicio tan pronto puede. Vive en Camagüey. Ejerce de maestro. Se instala después en San Juan de los Remedios del Cayo. Lo hacen secretario del Cabildo, posteriormente a haber ocupado la secretaría de la tenencia de gobierno. donde ya lo encontramos en agosto 10 de 1861. (3). En diciembre 12 de 1864 es secretario contador del «Ilustre Ayuntamiento»: remediano (4), plaza que había solicitado oficialmente en noviembre 21 del propio año. como lo habían hecho «Juan F. Rodríguez Pérez y José Rodríguez y Avalo, y la cual desempeña en su carácter de interino al dimitir el secretariado Pelayo de Villanueva». Presidía el Teniente Gobernador Interino D. Julián Antón Díez.

Actúa en la sesión del Cabildo remediano en enero primero de 1865 (5). Tenía entonces veintinueve años. En abril tres el Ayuntamiento le otorga «Licencia a D. Francisco de la Torre para ir a España» (6).

¿ Qué intenciones tuvo Francisco de la Torre y con el viaje a España que no realizó? Llevaba y varios años de casado con Doña Rosa Mugica y la Sánchez, hija de Vicente Gregorio Mugica y Cabrera, que a su vez tenía por progenitora a .o. Maria Isabel Cabrera y Manso de Contreras con la vieja ascendencia remediana. En 1863 había os nacido en Remedios Luisa de la Torre y Mugica, le hija mayor y primogénita de toda la descendencia.. Los dos varones que tuvo el matrimonio morirían la pequeños. A la

remediana Luisa, seguirían las otras, también cayeras, Matilde y Adela, para Ir finalizar el cuarteto femenino con Isabel ya en a Camajuaní (la novia romántica del Brigadier Juan Bruno Zayas).

(3) ANALES Y EFEMERIDES DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS Y SU JURISDICCION, José A. Martínez Fortún y Foyo. Tomo " (18S)..1867), p. 142. La Habana. Imp. Pérez, Sierra y Comp. Compostela Nos. 102-104. 1930.

(4) Ibid. (3), p. 174

(5) Ibid. (3), p. 203

(6) Ibid. (3). p. 204

Digamos de paso. sin adelantar acontecimientos, que antes de 1861, en tiempos pre-matrimoniales, D. Francisco de la Torre y Caruana, después de licenciado, pagaba a una persona para que ocupara su lugar en el cuerpo de voluntarios, corriendo con el pago también de todos los gastos adicionales. Hasta ese punto llegaba su espíritu anti-militarista, múltiples veces manifestado.

La familia de su esposa tenía una finca en Caibarién llamada LA LAGUNA, a causa de este gran depósito natural de agua que había en la misma, donde habitualmente, en una canoa al efecto se recogía una planta utilizada para hacer aparejos. Estaba la finca cerca de la fábrica de azúcar REFORMA, tirada por bueyes, donde se producía también raspadura.

En sus tiempos de noviazgo, Don Francisco de la Torre y Caruana se reunía en Remedios con su amigo D. Juan Bautista Carrión y Sampóul. habiendo relaciones entre las respectivas novias convertidas después en esposas: Rosa Mugica, de Antón Diez. la Torre; y Julia Péñate, de Carrión. la familia de Don Francisco guardaba versos dedicados a su novia en aquellos tiempos.

### III

## UN HOMBRE ENAMORADO

El proyectado viaje de 1865 a España tuvo la intención primaria de convertirse en un definitivo regreso con finalidad de terminar la carrera de derecho. Veamos algunas características de esa época. .

Desde el año anterior 1864, el Gobernador de la Isla de Cuba General Dulce había tenido choques con el sector negrero del partido español de la colonia. La trata negrera tenía entre sus magnates a Zulueta, cuyo apellido iría a denominar el antiguo poblado de Las Coloradas, otrora en territorio camajuanense (7). La retirada española de Santo Domingo «se consideró en Cuba una prueba de debilidad de España y de la inconsecuente política de sus gobernantes» (8). Cuatro ministerios habían desfilado por el gobierno español: Miraflores, Arrazola, Mon y Narváez (9). En febrero se da a conocer-en Remedios una circular sobre el aumento de la criminalidad (10). A la Biblioteca Pública abierta e inaugurada en el Liceo Artístico y Literario había contribuido Don Francisco de la Torre con algunos libros, teniendo el proyecto de entregar otros más, excepto los que llevaría con él para España en su viaje en organización. Había sido el secretario interino que levantó el acta de los acuerdos de la junta presidida por el Teniente Gobernador D. Telesforo Goróstegui. en que se acordó la

reforma de la Sociedad Filarmónica remediana. (11). D. Francisco Javier Balmaseda donaría dos mil volúmenes a la recién creada biblioteca. (12).

---

7) MANUAL DE HISTORIA DE CUBA. Ramiro Guerra y Sánchez. Habana, Cultural S.A .•. 1938. P. 561-

(8) Ibid. (7), p. 563. (9) Ibid. (7), p. 564.

(10) Ibid. (3), T. 11, p. 203.

(11) Ibid. (3), T. 11, p. 199.

(12) Ibid. (3), T. 11, ps, 200-201.

Ibid. (13). T. II. p. 225. 1

La situación política interior remediana no parecía presentar dificultades, pero en toda la Isla, a causa de la guerra civil norteamericana y los problemas relacionados con la esclavitud llevaban a un cúmulo de conjeturas y preocupaciones que trascendía hasta el interior de los Cabildos. D. Francisco de la Torre, deseando una vida de paz, piensa que en su tierra natal la podría encontrar. Hombre de veintinueve años, con una esposa de veinticuatro nacida por casualidad de concurrencias un mismo veintiocho de octubre, celebrando siempre el matrimonio la doble fecha mensual de natalicio, recíprocamente enamorados, no daría el paso del viaje sin un acuerdo mutuo. La esposa cubana se resiste a un trasplante definitivo. Don Francisco que no se iría solo bajo ninguna circunstancia, se queda definitivamente en Cuba, sin renovar jamás su proyecto de volver en viaje definitivo de regreso a la tierra natal. Su responsabilidad de velar por la familia creada, que aumentaba en hijos, reforzada por el mantenimiento de la armonía hogareña, se conjugaba con el enamoramiento verdadero que le conocían sus amigos. Y recordaría muchas veces, un tanto festivamente, aquel «proyecto de huída», como lo calificaba su esposa. «El aplatanamiento», decía ella. «se convirtió en verdaderamente definitivo».

Retorna de inmediato a sus quehaceres de secretario del Cabildo ,y a otras actividades complementarias comerciales, a las que se preparaba, buscando una independencia que lo alejara de los cargos oficiales. Pasan los años 66 y 67. Durante este último, en octubre tres, pide una certificación «sobre su manejo en dicho cargo de secretario» (13).

En 1868 los ingresos del Cabildo remediano habían tenido merma junto con el aumento de los gastos. En la sesión del veintiocho de marzo levantó el acta en que «Trató el Cabildo extraordinario» de lo señalado: «Ofrecieron los presentes una derrama de más de catorce mil escudos y solicitaron la ayuda de los hacendados, comerciantes, etc.» (14). En septiembre 26 se rebaja el presupuesto de 56 173 escudos a 27717 (15).

En abril cinco de 1869 presenta la renuncia de secretario del «Ilustre Ayuntamiento» (16). Piensa dedicarse a actividades comerciales, asesoría y administración de bienes. En junio cinco es designado «depositario de los bienes del rico remediano D. Manuel José de Rojas». (17). En octubre once se le llama a operar con voluntarios por las Carolinas, cerca de Remedios (18), teniendo días después un cambio de disparos por Viñas, en territorio jurisdiccional (19). En diciembre veinte «se admite su renuncia como secretario-contador» del Ayuntamiento remediano, siendo sustituido por Antonio Ramón Llaverías, que venía ocupando el cargo de oficial de contaduría (20).

Inmerso en la vida civil de Remedios prepara su salida y cambio de residencia para el caserío de Camajuaní, dentro de la jurisdicción remediana, que entraba en ascenso. En abril 30 de 1870 asiste en Remedios a la reunión «Sobre la creación de la Guardia Civil en toda la Isla a petición de los hacendados», organismo profesional con el que estaba

muy de acuerdo deseoso que se recargara la actividad militar en cuerpos al efecto. En diciembre 14 del propio 1870. es elegido presidente del Casino Español de Remedios. Al siguiente año, aumenta su contacto con residentes camajuanenses, teniendo allí una casa provisional que va poco a poco mejorando. En agosto 7 de 1874 ya aparece en histórico documento formando parte en Camajuaní de una junta para el arreglo de los caminos. Este es: el año en que un golpe de fortuna lo pone en posesión de la casona colonial que historiamos conjuntamente con su biografía.

---

(14) Ibid. {31. T. 11 l. p. 8.

(15) Ibid, (31. T. 111. p. 10.

{16) Ibid. (31. T. 1/. p. 19.

(17) Ibid. (3J. T. ur, p. 30. (18) Ibid. (31. T. '1/. p. 30.

(19) Ibid. (3). T. "" p. 30.

(20) Ibid. {3J. T. 1/1. p. 19.

---

## IV EL PRIMER ALCALDE DE CAMAJUANI

Don Francisco de la Torre y Caruana era de baja estatura. Tenia facciones finas. Era blanco de tez, rosado, sanguíneo. Su pelo castaño oscuro, casi negro. Ojos pardos. Usaba bigote y una mosquita (perilla) debajo del labio inferior. Ya en el último período de su vida se quedaría calvo.

Se conserva una fotografía de su juventud, sentado en una silla. Chaqueta larga, abierta, de solapas anchas, de una tela distinta a la de los pantalones. Está con chaleco y cadena a dos extremos diversos verticales. la mano derecha se apoya en el muslo correspondiente. la izquierda, un tanto colgante, con el antebrazo descansando en una mesita apenas perceptible. Un largo lazo de corbata se anuda al cuello. En el óvalo del rostro se destaca por arriba el pelo castaño oscuro, con peinado de raya a la derecha partiendo de la espaciosa entrada de la frente. A ambos lados superiores de la nariz aguileña los ojos vivaces enmarcados por discretas cejas. El bigote, con sus guías ligeramente hacia abajo destacan un centro lampiño. Sobresale una suave perilla circular moteada. la complexión proporcionada da una figura enjuta. Denota el retrato una personalidad física atractiva.

Caminaba rápidamente. Era algo impulsivo en sus maneras. A la vehemencia de su carácter, le decía su esposa algunas veces: «Aquiétate La Torre» (frase que recuerda la familia).

Vestía regularmente traje de dril crudo con chaleco: usaba una cadenita que iba de un bolsillo al otro del mismo, teniendo en un extremo prendido el portamonedas de redcilla con el dinero menudo, y en el otro, el reloj de oro, montado en rubíes, con sus iniciales, que le había costado unas cuantas onzas {21).

(21) Fue a pasar finalmente a su nieto doctor Luis Vidal de la Torre, fallecido en La Habana el veintidós de febrero de 1979, siendo el Presidente de Honor del Comité Habanero "Leoncio Vidal Caro" de la celebración del Centenario de Camajuaní. Ese reloj histórico del primer alcalde camajuanense debe pasar al Museo, pues al sorprenderle la a su nieto hacía pocos días que lo había mostrado en su casa.

Don Francisco de la Torre Caruana era un hombre caritativo sin exhibición. Un tanto dispendioso, sobrepasaban sus gastos muchas veces a sus entradas económicas. Esto lo llevó a hipotecar con frecuencia sus propiedades. Fue dueño de un tejtar, situado en tierras de once caballerías, donde cultivaba tabaco, propiedad que más tarde perdió. Antes de ser Don José María Espinosa y Font dueño del Central FE (hoy JOSE MARIA PEREZ), lo arrendó un año a sus propietarios, haciendo una zafra, con aquellos antiguos equipos, que le dejó diez mil pesos de utilidad: considerado en aquellos días un buen negocio.

Don. Francisco era un buen conversador. Expansivo, afectuoso en el trato. Tenía fama de hablar bien en público. Los Vidal -familia de oradores- le señalaban un defecto en su oratoria: cuando tenía un párrafo feliz que arrancaba aplausos, volvía sobre «la misma idea debilitando su discurso. Tenía una voz bien timbrada y una magnífica dicción española, según recuerdan los que lo conocieron.

En abril dos de 1875 ya se cita en documentos la Tienda de Don Francisco de la Torre y Caruana. Tres años más tarde, en 1878, veintiún vecinos de las tierras camajuanenses elevaron la suplicatoria carta de oficio al Teniente General Arsenio Martínez Campos, Gobernador General de la Isla de Cuba, con el informe favorable del Ayuntamiento de Remedios, para la autorización creadora de municipio independiente con sede en el Pueblo de Camajuaní, que había obtenido tal título en marzo de 1876, otorgado y refrendado por el Ministro de Ultramar D. José de Elduayen. Aquellos peticionarios, comerciantes españoles, se auto respaldaban en los vecinos del Partido de Camajuaní. Municipio de San Juan de los Remedios del Cayo). (22). El treinta y uno de agosto da 1878, a los setenta y dos días de promulgada en Cuba la ley Municipal Española de 1877 con algunas modificaciones, se autoriza oficialmente la creación del Municipio de Camajuaní.

\* \* \*

En los apartados once y doce finales de nuestra monografía ORIGENES DE CAMAJUANI, abordamos pormenorizadamente todos los particulares de aquella creación hasta que se instaló el nuevo ayuntamiento, precisamente en la planta baja de la casona colonial de Don Francisco de la Torre y Caruana, primer alcalde municipal electo por mayoría de votos y designación oficial: lugar en que quedó constituido, el primero de enero de 1879 a las doce meridiano del día.

**(22) En la conocida lista aparecían los siguientes nombres: Luis Velasco y Villanueva. Manuel Redondo y Mayor, Francisco de la Torre y Caruana, Manuel Sánchez y Granada. José Liñero y Miyar, José Antonio Zaporta y González, José Antonio Triana y Hernández, José Riva y Gancedo. Pedro Viera y Carrillo, Mateo Fernández y Fernández. Diego García y Coloma. Ledo. Juan Mir y Cirera. José Ma. Padrón y Leal. Mateo Pérez y Arencibia, Manuel Valdés y Salazar, Justo Jiménez y Martínez. José Pastor y Hernández, José Margolles y Valle. José Bode y Rosete. Manuel Naya y Muiño, Narciso Orovio y Collera (APUNTES HISTORICOS DE CAMAJUANI. José A. Martínez Fortún y Foyo. Mimeografiado. la Habana. 1943).**

\* \* \*

## V

### LA PRIMERA SEDE ALCALDIA



Cuando Don Francisco de la Torre y Caruana fue "favorecido por la Diosa de la Fortuna" -como decía a sus deudos y amigos con la propiedad de la hermosa casa de dos pisos que se destacaba singularmente en el modesto caserío pueblerino, ésta formaba un ángulo que delimitaban dos caminos: uno en dirección este-oeste y otro en dirección sur-norte. La puerta de entrada se encontraba en la segunda, y muy cercana a ella un portalón que daba acceso al gran patio hermo­seado por árboles frondosos en su cerrado recinto. En el frente bajo se pasaba a la sala, después al comedor. A continuación: primera y segunda habitaciones, despacho y cocina. Más tarde, el añadido cubrió tercera, cuarta, quinta y sexta habitaciones, quedando los servicios al fondo. En cierta ocasión existió una fonda en los bajos de la casa con entrada por la rama en rampa hacia La Loma. Junto al patio lateral se instaló la caballeriza. Después de situado el Ayuntamiento se habilitó un cuarto con una reja que funcionaba como calabozo de la policía: aposento cerrado para aislar transitoriamente a los pocos delincuentes de entonces y más de una vez a algún que otro borracho escandaloso hasta que pasara su guarapeta -voz en Camajuaní que no se usaba como sinónimo de beodo sino de su estado- o Años más tarde, el baño de la planta baja se hizo con ladrillos conteniendo espacios vacíos intermedios, modificación ideada por Lino Vidal Caro (del trío de los famosos hermanos),

Bajo la presidencia del primer alcalde camajuanense Don Francisco de la Torre y Caruana que había puesto la planta baja de su casa a disposición del Ayuntamiento, mientras se fabricaba un edificio especial, las autoridades municipales continuaron celebrando sus sesiones en la casona colonial.

La publicación EL CASINO DE ARTESANOS, de Remedios, refiriéndose a la antigua estructura del Partido de Camajuaní dentro del municipio remediano. había publicado una elogiosa nota informativa: "Camajuaní, rico partido con floreciente agricultura, comprende los cuarterones de Guadalupe (pequeño poblado donde reside el capitán pedáneo que cesa ahora)"Guanijibe, Chorrillo, Jicotea, Santa Clarita y Vista Hermosa. Es bonito caserío con título de PUEBLO, tiene tenencia pedánea habilitada, paradero del F.C. y es punto céntrico para viajeros. Tiene 7911 habitantes: 4701 blancos, 1 018 asiáticos, 790 de color libres y 1 402: esclavos" .

En enero 17 del propio 1879 el ayuntamiento remediano nombró "en comisión a los señores José A. Bencomo, Juan Bautista Pons y Manuel Rubiera para la fijación de los límites de los nuevos municipios constituidos en la antigua jurisdicción" (Camajuaní, San Antonio de Las Vueltas, Caibarién, Placetas y Yaguajay). (23). Muy pronto celebraron entrevista con el alcalde La Torre, en la casa en cuestión, interesándose Bencomo mucho, en esta labor, pues familiares suyos vendrían a integrar la gran familia camajuanense.

Pocas semanas después, al inaugurarse febrero, se llevaron a cabo las elecciones para diputados provinciales (24). En esta etapa iniciada del "reposo turbulento" -como llamaría Martí a la comprendida entre 1878 Y 1895- (25), después de aquel denominado Pacto del Zanjón -herida histórica en profunda zanja política que capitalizaría de inmediato el auto-titulado Pacificador Martínez Campos-, se dio el gobierno central metropolitano de Madrid a propiciar la creación de partidos controlados, y la apertura, como hemos visto, de organismos locales de gobierno, municipales Y provinciales.

(23) Ibid. (3) T. III, ps. 200-201.

(24) *Ibid.* (22), p.25.

(25) **HISTORIA DE CUBA 1492-1898. Fernando Portuondo. Editorial Pueblo Y Educación. La Habana, Marzo de 1975, .. p. 469.**

El recién creado municipio camajuanense, proyectó en febrero quince, siguiendo la costumbre de otros municipios, un cuño oficial para su papelería, especie de escudo. Y al efecto no faltó el dibujante que en una tierra eminentemente agrícola, con sus cachimbos, trapiches e ingenios devastados por la guerra, concibiera el símbolo de un trabajador de campo con el típico arado tirado por una yunta de bueyes: el gañán de labranza como dirían aquellos españoles de transplante (que formaban las autoridades municipales), en su conservador lenguaje peninsular. Pero esta sencilla insignia que no disgustaba al alcalde, no tenía el visto bueno de los tenientes de alcalde y regidores concejales.

En el mes de marzo ya empiezan los logros de actividades concretas. Se había iniciado un conjunto de operaciones constructoras en Camajuaní: por doquier se veían tablas y tablones, maderas de construcción para las casas que se remozaban y para las nuevas. El día primero de mes el Ayuntamiento nombra su alarife oficial. De acuerdo con la vieja tradición española, este vocablo de origen árabe que significa maestro denominaba al que dirigía o presidía la junta de oficios manuales en los gremios antiguos, desde los tiempos de la dominación musulmana en España, quedando posteriormente con la acepción de maestro de obras .. especie de arquitecto. albañil o constructor general. El primer alarife municipal camajuanense es el maestro carpintero Manuel Bello (26). Propuesto directamente por el alcalde La Torre.

Vimos en el apartado siete de nuestra monografía ORIGENES DE CAMAJUANI, que en el mes de febrero de 1855 se instaló una línea telegráfica entre Remedios y Santa Clara, a través de las tierras camajuanenses. Esa fecha recoge lo que doce años antes había hecho Morse (1791-1872) al construir su primer dispositivo que «ha servido de base a todos los aparatos e instalaciones actuales». Asimismo el quince de marzo de 1879 se instaló en la casona colonial de Don Francisco de la Torre, donde funcionaba el primer ayuntamiento, en una de las habitaciones del piso bajo, la primera oficina de telégrafos que tuvo Camajuaní (27). En este propio mes de marzo comienzan las pugnas del alcalde La Torre con la Iglesia Católica. Terminada la construcción del cementerio de Camajuaní en terrenos cedidos por D. José A. Bencomo (28), no se «pueden comenzar los enterramientos por ciertas cuestiones de exigencias eclesiásticas, continuando éstos en el cementerio de Las Vueltas con las consiguientes dificultades de tener que ser realizados en otro municipio.

Las elecciones para diputados se celebran en la segunda quincena de abril. los mayores contribuyentes municipales eligen a los llamados compromisarios, y éstos a su vez los encargados mediante sus votos a nivel provincial de la diputación por Santa Clara. En las cuestiones de los límites municipales camajuanenses los vecinos del cuartón Guanijibe solicitan la incorporación del mismo al municipio de Remedios, lográndolo posteriormente. Apoya el Ayuntamiento de Camajuaní la medida —llevando la voz cantante el alcalde La Torre— de la incorporación de los negros en las escuelas públicas en la segunda quincena de junio. No sería hasta septiembre en que se fundirían las escuela: de niños negros con las de niños blancos. En el acto que se lleva cabo con este

motivo habló el líder negro Agustín Rojo, muy estimado en Camajuaní, así como los preceptores escalares Francisco Álvarez y Vicente Mayo.

La intervención central de acto de fusión estuvo a cargo del alcalde Don Francisco de La Torre y Caruana, quien dijo cosas tan significativas como éste «Si juntamos dos corazones, uno de un blanco y otro de un negro, extraídos de sus cuerpos respectivos, nadie, ni el más experta anatomista, sabría distinguir el uno de otro. ¿Porqué no hacerlos funcionar juntos en el sentimiento de la fraternidad humana estando vivos y latiendo para dos vidas que diferencia sólo el color de la piel y otros rasgos adquiridos a través de miles de años?». Depuestas las armas de los jefes de lo que se denominaría después Guerra Chiquita, un comunicado del coronel Fortín Erlés recibe el alcalde La Torre con la noticia del cese de la contienda: transcurría el cuatro de junio, (No obstante el general Carrillo continúa alzado en tierras limítrofes hasta el mes de agosto, y el coronel Emilio Núñez sigue en tierras de Calabazar de Sagua hasta diciembre). Siete días más tarde se moviliza todo el Cabildo camajuanense para la investigación del temblor de tierra ocurrido en Guadalupe. A comienzos de 1880 continuaba de alcalde Don Francisco de la Torre. Estaría con carácter interino el primer teniente de alcalde. Manuel Sánchez y Granda. El recién ascendido a Teniente General Emilio Calleja e Isasi, visita en los primeros días de julio los municipios de Camajuaní y de San Antonio de las Vueltas. En octubre al fin se segrega el barrio de Guanijibe del municipio de Camajuaní, agregándose al de Remedios.

En diciembre del propio año de 1880; D. Manuel Sánchez y Granada «dedicó al Ayuntamiento» de Camajuaní un «cuadro con los retratos de los señores componentes de la Corporación» municipal, conteniendo también «la medalla conmemorativa». En la parte superior la foto única del primer Síndico Suplente Manuel Redondo y Mayor.

Debajo, en la fila segunda, de derecha a izquierda, los tenientes de alcalde José Antonio Zaporta y González, Manuel Sánchez y Granada, y José Antonio Triana y Hernández. En la que le sigue inferiormente: José Riva y Gancado, José Margolles y Valle, Francisco de la Torre y Caruana (alcalde al centro), José Bode y Rasete, José Pastor Hernández: y Sánchez. la otra fila: Justo Jiménez y Martínez, Mateo Pérez y. Arencibia, Manuel Valdés y Salazar, José María leal y Padrón. Al centro, en plano de cierre: Antonino Hernández y Esnosa (secretario). (28).

En 1881 ocupará la alcaldía José Antonio Zaporta y González con los tenientes de alcalde Narciso Orovio y Collera. José Bode y Rósete, José Giner. El pueblo le llamará «*el período de los Pepes con Narciso al cuello*» (denominación del espíritu humorístico camajuanense). Es el primer consistorio que no ocupa la casona colonial. El nueve de julio aparece «*la mágica casa de la rifa*» pintada y con nueva distribución familiar interior, libre ya de ser un centro oficial de municipio. A las cuatro y media de la tarde del propio día se inaugura la nueva Casa Consistorial. Omitimos la extensa crónica cayera al respecto, tomando sólo algunos elementos. El alcalde saliente D. Manuel - Sánchez y Granada y su señora esposa, padrinos de fa casa, acompañados de la IC. del Ayuntamiento ocupaban sus respectivos puestos en el lujoso salón, profusamente adornado con cortinas y escudos nacionales».

«Dejáronse oír los acordes de la Marcha Real». Declarada marcha militar española por Carlos Tercero en decreto dado en 1770. Descubrió Sánchez «el retrato de S.M. colocado bajo dosel y dióse principio a la bendición». «Terminada ésta, tomó la palabra el señor Sánchez en nombre de la I.C., expresando con elocuentes frases su sincera

adhesión hacia todo aquello que propendiera al adelanto de esta comarca, cuyos esfuerzos habían llevado a feliz éxito la construcción de un edificio digno de sus representantes y con suficientes comodidades para dar más amplitud a sus dependencias, animándoles a que siguieran constantes por la senda que se habían trazado, a fin de que continuara imperando la unión, como lema distintivo de todo pueblo que espera alcanzar un nombre en la historia por su cultura y su progreso». D. José Antonio Zaporta y González, «alcalde municipal, expresó la satisfacción de que se sentía poseído al tener el gusto de desempeñar el nuevo cargo con que se le honraba, etc.». «Concluyó el acto con el generoso ofrecimiento que hicieron los señores padrinos de regalar medallas de oro en conmemoración de la obra». El cronista no recogió ni una sola frase alusiva a la estancia del Consistorio en la vieja casona colonial ya cargada de historia inolvidable Y proyectada a nuevas grandezas de futuro, en el marco de pasos Y acontecimientos de todo género.

## VI. Camajuaní en Marcha.

**D**urante el período alcaldicio de Zaporta y González, a mediados de octubre de 1882 Luis Prendergast y Gordon, Capitán General de la colonia Isla de Cuba visitó a Camajuaní acompañado de Sabás Marín, gobernador de la provincia Santa Clara. Era el juez de paz D. M. Martín Pérez, teniendo de suplente a D. Antonio Boleda.

En nuestra conferencia LOS PATRIOTAS VIDAL-CARO, que ofrecimos en el Liceo de La Habana Vieja la noche del viernes 28 «de diciembre de 1979, como cierre de las actividades habaneras de la conmemoración del Centenario de Camajuaní, abordamos sucintamente las características del escudo camajuanense. Allí dijimos: «El escudo del municipio de Camajuaní, que se exhibe en nuestro mural, fue aceptado oficialmente después de un proyecto primario que se desechó. Su diseño corresponde al pintor José C. Vidal Caro -que casaría con una hija del primer alcalde ‘Don Francisco de la Torre y Caruana-, existiendo ya en 1880, un año después de creado el municipio. La copia que se conserva se hizo en 1882: es la que se encuentra en la medalla expuesta.

Desdichadamente este escudo ha sido desfigurado en reproducciones inexactas. Bajo la corona colonialista que remata una cruz latina, dos circunferencias delimitan el espacio que lleva las expresiones AYUNTAMIENTO DE CAMAJUANI, y 1882 en números romanos. En la parte inferior del escudo dos hojas de laurel entrelazadas. En el círculo del centro: un panal de abejas en singular laboreo, con algunas obreras melíferas revoloteando a su alrededor, se enmarca con implementos agrícolas, mientras la divisa, debajo, proclama en latín: LABOR PRIMA VIRTUS.

Esta consigna de EL TRABAJO ES LA PRIMERA VIRTUD. El escudo falsificado de Camajuaní con los símbolos interiores deformados que hemos visto exhibido, es una burda modificación del original y único. Contiene; además, anacrónicamente, un gorro frigio con una estrella de cinco puntas como nuestro escudo oficial cubano, en vez de la cruz latina que lleva el de la copia de 1882, la Cruz latina, pedida a Vidal Caro en el diseño, es una manifestación de la católica España colonialista. El gorro frigio se remonta a un pueblo de tronco ario establecido en la antigüedad en el Asia Menor, en zona conocida por Frigia. Uno semejante a éste «se tomó como emblema de la libertad

por los revolucionarios franceses de 1793» y luego por distintos países latinoamericanos en liberación.

Asimismo contiene un gorro frigio con seis estrellitas debajo el escudo de la Junta Cubana de Nueva York. fechado el 19 de octubre de 1852, treinta años antes de la Copia del escudo original camajuanense que no tiene por que ser deformado y presentado falsificadamente Como histórico. los documentos o emblemas tradicionales no pueden ser deformados por nuevas intenciones: obedecen a un curso de ideas que no puede cambiarse en el recuento y en el enfoque históricos. La historia es una ciencia que tiene sus leyes: violarlas conduce al confusionismo y a lo anti-histórico. Aquel municipio camajuanense surgido en el seno de la Cuba colonial no podemos cambiarlo históricamente en su tiempo: lo que necesitamos es estudiarlo e interpretarlo con los lineamientos dialéctico-materialistas, los museos Como centros de historia y de enseñanza deben ser muy claros y veraces en lo que exhiben. Después de esta disgresión continuemos con nuestro relato.

En 1883 se inaugura el nuevo y prolongado período alcaldicio de Don Francisco de la Torre y Caruana. Es el llamado año de la «gran inyección isleña». A través de una Junta de Emigración llegan a las tierras camajuanenses procedentes de las Islas Canarias gran número de familias, para trabajar, en los campos agrícolas y especialmente en el cultivo del tabaco. A estos trabajadores rurales le surgirá pocos años, después, un ideólogo defensor muy. vinculado, al alcalde La Torre. Es en octubre de este año cuando se designa contador del Ayuntamiento al joven Enrique Waldo Lena, que ocuparía ese cargo hasta el año siguiente al de la inauguración de la pseudo-república, llegando a ser el funcionario local de más larga ejecutoria hasta esa fecha en la etapa histórica correspondiente.

Camajuaní había crecido en su primer quinquenio municipal. Desde 1881 le había nacido un poeta que publicaba versos en EL CRITERIO POPULAR de Remedios con el pseudónimo Néstor Palmiro. En 1882 había entrado en la jurisdicción remediana la primera máquina de escribir que allí se conoce. Fue un ejemplar marca Remington que rifó D. José Martínez-Fortún y Wilson en beneficio del asilo cayero, produciendo más de medio millar de pesos. Estuvo varias semanas en el Central FE de Camajuaní prestando servicios oficinescos. Don Francisco de la Torre propicia la instalación en Camajuaní del circo argentino de Santiago Pubillones. El centro de instrucción y recreo, denominado LA UNION había abierto sus puertas en Camajuaní el dieciocho de mayo de 1882: se instala en la Calle del Comercio (desde los inicios de la pseudo república se llamará Casimiro Naya) en los altos de la casa de Pío Palacio (que se convertiría andando el tiempo en el Hotel Cosmopolita con un piso más). Allí se lleva a cabo en este año una de las primeras representaciones teatrales en Camajuaní, donde se pone la obra de Zorrilla DON JUAN TENORIO, terminada treinta y ocho años atrás. Propició esta representación el alcalde La Torre, quien recitaba páginas completas del libreto, en esos tiempos suyos de gran admiración también por Espronceda, de quien tenía un retrato en su despacho. Tuvimos oportunidad de ver -hace más de cinco décadas- abanicos de sus hijas Luisa y Matilde autografiados por jóvenes de la época: uno con la firma del médico licenciado Antonio González Pérez que había llegado a Camajuaní el año anterior, y otro con la del poeta Néstor Palmiro.

La población municipal era de poco más de ocho mil habitantes. donde los varones blancos constituían más de la mitad de la misma. Las haciendas eran más de setenta y

las estancias sobrepasaban las seis decenas. A pesar de las numerosas fábricas de azúcar desaparecidas durante la guerra, se mantenían en territorio municipal las que siguen: FE (primeramente de Ariosa y Gutiérrez, que había pasado por compra a propiedad del escribano D. José María Espinosa y Font, quien, mediante un primer premio de la Lotería de Madrid entró por azar en la burguesía azucarera camajuanense); SANTA ROSALIA, de José Jurdá; ALTAMIRA, de Antonio Ortiz y Hermanos; PANCHITA, de Adolfo y Modesto Ruiz; SANTA ANA, de los herederos de José B. Fernández; PRUDENCIA, de Burges e Hijos; LA JULIA, de Edmundo Depestre; TAHON, de S. González; FLORIDANOS, de Santiago Inerarity; ATREVIDO, de Francisco Pelayo Vigil; y DOLORES. de Da. Dolores de Rojas.

Cuarenta tiendas mixtas nos dan el desarrollo de la burguesía comercial que dominaba política y económicamente el municipio, fundadora del mismo. Las necesidades de la vida rural del Término explican que existieran tres grandes herrerías. La hojalatería no era de mucha extensión, pero sí de gran servicio, Una talabartería monopolizaba estas actividades. Una tabaquería servía el consumo municipal del torcido, a más de productores caseros, pues el tabaco en tercios se exportaba extra municipalmente después de su manipulación en las escogidas. Tres dulcerías trabajaban a plenitud. Tres fondas de servicio pleno atendían la numerosa gente de paso diario en la capital municipal. Cinco zapaterías, dos sastrerías, tres barberías y una sombrerería llenaban las necesidades perentorias de sus parroquianos, sin olvidar los baratillos. Un café y dos billares servían a las distracciones del pueblo. Cuatro médicos atendían la salud de la población. Las fincas urbanas ascendían en Camajuaní a noventa. Añadamos que en los campos había treinta y siete cafetales y veintiséis potreros habilitados. ..

Pasado el primer quinquenio, dentro de su segundo período alcaldicio. los hacendados y comerciantes «de mayor solvencia», bajo el liderazgo impulsador de Don Francisco de la ‘Torre, se reúnen para prolongar las paralelas del ferrocarril hasta Encrucijada. y se emiten acciones por treinta y seis mil pesos por la sociedad económica que lo lleva a cabo.

Abierto el año 1885 con el establecimiento del Registro Civil. se inician en Camajuaní las inscripciones correspondientes. En julio del año anterior .se había hecho cargo del juzgado D. Baldomero Grau y Folch. Y en este año, entró en funciones de juez D. Antonio Méndez Ginoria.

Las elecciones tuvieron efecto el dos de mayo, tomando posesión nuevamente en agosto de la alcaldía D. Francisco de la Torre y Caruana.

En junio de 1886 es nombrado juez municipal D. Dionisio Riera.

Uno de documentos más importantes del segundo período alcaldicio de la Torre, que cubren dos elecciones sucesivas, son las ORDENANZAS DE CONSTRUCCION PARA EL PUEBLO DE CAMAJUANI. Y SU TERMINO MUNICIPAL, confeccionadas completamente por el propio alcalde después de discutir con los capitulares las, observaciones pertinentes. Este texto conservado en nuestro archivo personal, es una muestra del celo administrativo de este antiguo cartulario y secretario de tenencia gubernativa y de cabildo. Fue impreso al año, siguiente en la Habana, en un folleto de 38,ps., 20 x 14,5 cm, en la «Imprenta de la Propaganda Literaria (Premiada en varias exposiciones). librería» Papelería, Encuadernación»., Estaba situada en

Zulueta entre Animas y Virtudes. Estas ORDENANZAS incluyen modelos para instancias. Fueron «aprobadas por el Excmo. señor Gobernador Civil Superior en oficio de marzo 8 de 1886», después del envío por Don Francisco de la Torre y Caruana, alcalde municipal de Camajuaní, que las fechó en febrero primero del propio 1886.

Ya desde su inaugural tiempo alcaldicio de 1879 «se formularon algunas bases para las construcciones que se fueron llevando a cabo, con el plausible objeto de que las calles y edificios no se abrieran ni construyeran al arbitrio exclusivo de los propietarios de terrenos o solares, y que fueran guardándose reglas de ornato público... conciliando' el interés privado con el embellecimiento público, como medida de policía urbana». Esto nos explica la rectitud de las calles tiradas a cordel en muchas zonas, que nos dan de Camajuaní una estructura bastante regular, como puede observarse en la panorámica aérea que pude tirar en 1945 desde un avión de pasajeros -ruta Habana-Caibarién pilotado por el Capitán Torres, por su amabilidad de bajar lo suficiente para mi trabajo fotográfico de aficionado.

En el párrafo introductorio de Don Francisco de la Torre a sus ORDENANZAS se comprende perfectamente que ya las mismas estaban redactadas o terminadas de redactar en los finales del primer semestre de, 1885. Las «medidas o bases primeras» de 1879 no las hemos podido ver en sus originales: él mismo recalca que no eran «bastantes a las necesidades» nuevas, «... no sólo por lo que es la población presente, sino por lo que puede ser en lo sucesivo ... ». Como se comprueba con los datos comparativos regionales, Camajuaní tuvo un desarrollo más veloz en las primeras décadas que otras cabeceras de términos municipales.

En el antiguo Partido de Camajuaní las operaciones constructivas, como se desprende del contenido del apartado noveno de nuestra monografía sobre los ORIGENES. después de inaugurado el tramo de hierro para el ferrocarril desde Taguayabón. crece el caserío y es entonces en el año 1868 que le sigue, cuando comienzan las primeras construcciones en serie, por la atracción que produce el nuevo centro ferroviario que se está creando Las irregularidades de posición de aquellas casas originaron la necesidad de redacción de las normas que once años después dispone La Torre. completadas ahora, con éstas que abordamos, su estudio más detenido, de acuerdo con el auge, constructivo que sigue al primer quinquenio municipal camajuanense.

El alcalde La Torre hace referencia en su escrito a las Ordenanzas de Construcción de La Habana aprobadas por el gobierno colonial en octubre dieciocho de 1861, que toma como modelo, exponiendo que "... a él deben sujetarse, -dice-, en mi concepto todos los Reglamentos que se adopten en el resto de los pueblos de la Isla ... ». El alcalde La Torre, en su carácter de presidente de «la Ilustre Corporación» de Camajuaní recalca que así « ... quedarán deslindados respectivamente los derechos privados, como los de la Administración Municipal...».

Forman las ORDENANZAS DE CONSTRUCCION PARA EL PUEBLO DE CAMAJUANI y SU TERMINO MUNICIPAL, ciento treinta y dos artículos recogidos en trece capítulos.

El plano oficial del Ayuntamiento de Camajuaní fue primeramente levantado por el agrimensor público D. Manuel de Rojas en 22 de diciembre de 1879. casi al año de

inaugurado el Municipio. El nuevo trazado de las calles será rigurosamente el que determine el plano en cuestión.

Corresponden al orden primero las calles de «trece metros, cincuenta y seis centímetros y ocho milímetros, o sea diez y seis varas cubanas» (equivalencia que dan las ORDENAZAS). Las de segundo orden, o son las de nueve metros. Las manzanas de edificaciones tendrán ochenta metros de lado Y se dividirán en ocho solares, combinados, de manera que resulten dos por cada frente. Cada cinco bloques de manzanas de casa, se propondrá una calzada o vía de primer orden de veinte metros. En las calzadas de primer orden y lo mismo en las plazas públicas destinadas al recreo, es condición indispensable el dejar portales dentro del terreno de los propietarios, de tres metros cincuenta centímetros de ancho. En el resto de las calles todos los portales tendrán precisamente tres metros de anchura». «En las vías de primer orden y plazas públicas se establecerán arbolados». «Las calles existentes en la población ya construidas no sufrirán alteración ... », excepto en casos específicos. En cuanto a la altura de los edificios: «Las circunstancias especiales en que se encuentra la población actual, dividida en su centro por el camino de hierro que procedente de Caibarién se dirige a Sancti Spiritus, y el de ser algo accidentado el terreno, ha mostrado el que, tomándose en cuenta la situación topográfica bastante pendiente Y alta en la parte Este del pueblo, Y muy llana Y baja en el Oeste, el ayuntamiento haya señalado dos órdenes de altura en los edificios, Y como esta medida tiene su origen en la índole del suelo y lleva un carácter ,fijo e invariable, habrá de seguir subsistente, así como las alturas hasta hoy relativamente bajas en armonía con la modesta importancia de la población». población del Oeste: piso bajo, cuatro metros veinticinco centímetros; piso alto, 3 metros treinta y nueve centímetros. población del Este: piso bajo tres metros ochenta Y un centímetros; piso alto 3 metros 39 centímetros. En las calzadas Y avenidas de primer orden Y en las plazas públicas de recreo «Queda prohibido en absoluto la fabricación de guano, lo mismo en la parte de la población ya existente que en el ensanche ... ».

En este año de 1885 el centro oficial de la villa de Camajuaní estaba delimitado por la Calle Real y la Calle del Fundador -hoy Camilo Cienfuegos- (ambas paralelas entre sí), y la Calle Santa Teresa Y la Calle Agricultura (igualmente entre sí paralelas). En ese mero central « ... no se permitirán en los solares por construir, colgaderos de tabla ni de mampostería que, como se sabe, eran los tejadillos salientes de una pared sostenidos por tornapuntas (madero ensamblado en uno horizontal para apearse otro vertical o inclinado). Todos los solares yermos serán cercados. Contendrán «aceras cuyo ancho no bajará de 848 milímetros, o sea una vara cubana ... ». Los jardines o arbolados alrededor de las casas «estarán rodeados de cercas o verjas de buen aspecto.

Sobre edificios ruinosos, subastas Y expropiación forzosa están tomadas todas las medidas pertinentes, así como los procedimientos para todo tipo de operaciones.

En el capítulo once se dan las reglas especiales para las construcciones . Terreno firme para los cimientos básicos o medios artificiales para los que no lo sean. Serán construidos de mamposterías : «piedra dura y consistente, macizados con buena mezcla de cal y arena o coco», tierra blanquecina esta última que emplean los albañiles para los suelos de hormigón trabados de tramo en tramo con piedras puestas de tizón, colocación perpendicular al plano del paramento. Estos cimientos sólidos son para ambos tipos de casas, colocando sobre ellos las primeras maderas o zapatas en lo que son de este material.



Se disponía explícitamente que los trabajos de construcción «no impiden el libre tránsito del público, cuyos derechos son en todas partes respetados y atendidos». Los fogones de las casas «descansarán sobre un cuadro de mampostería todo de ladrillo o relleno de macizo a tierra con una cinta de hierro alrededor y de ninguna manera con cuadro de madera» , ya que «los hogares y cocinas estarán arrimado a paredes maestras» (las más gruesas del edificio). Asimismo «todos los pisos de la cocinas —en casas de cualquier construcción—serán de ladrillo, tierra y de ningún modo de madera». No se olvidaba indicar que las chimeneas saldrán todas al tejado, y con una elevación suficiente para que el humo no moleste a los vecinos de las casas colindantes.

Se dictaron disposiciones especiales para la construcción de hornos, «alambiques de aguardiente o fábricas de licores, fabricas de velas, pólvora, fuegos artificiales, fulminantes, fósforos, almacenes de paja, heno, algodón, maderas, carbón, leña, alquitrán, pez, resina, gomas y otras cualquier materias inflamables». Todos estos establecimientos debían estar «a ciento sesenta metros del último extremo del pueblo». Los «establecimiento insalubres y peligrosos» sólo podrían situarse a sotaventote la población, parte opuesta a aquella por donde llega el viento o barlovento. De igual modo se dictaron medidas y disposiciones especiales para las paredes medianeras a dos casas contiguas: cuando no había acuerdo apoyarse sobre la misma pared, «dejarán un espacio de su respectivo terreno de 18 pulgadas cada uno».

A los dueños de casa de maderas, en caso de que las nuevas colindantes sean de mampostería, o se le deba «un plazo de diez años para levantarla de igual material».

En este año de 86 de las ORDENANZA de la Torre, en que nace Alfonso Trece, los campos camajuanenses estaban bajo el azote del bandolerismo, siendo un centro nocturno de concentración el antiguo fuerte abandonado de SANTALICES.

## VII VINCULOS DE DOS FAMILIAS

**E**l primer hijo de Don Francisco de la Torre y Caruana con su esposa Doña Rosa Mugica y Sánchez había sido una hembra:

María Luisa Juana de Jesús, nacida en San Juan de los Remedios del Cayo el 26 de junio de 1863. la segunda hija, también remediana, se llamaba Matilde, nacida en marzo 24 de 1865. la tercera, nombrada Adela, nació asimismo en Remedios, el 25 de noviembre de 1872. la cuarta, Isabel, es nativa camajuanense y vió la luz en la casona colonial, el 4 de junio de 1878.

Al convertirse históricamente en el primer alcalde de Camajuaní, la primogénita era una «pollita» de quince años, la segundogénita tenía trece, Adela seis e Isabel año y medio. El alcalde con su cuarteto femenino familiar, su sentido progresista de la educación y sus concepciones un tanto liberales, en ocasiones en sus discursos pueblerinos, esbozó ideas que bien pudieran calificarse de feministas, escandalizando con ellas al cura Fausto y a otros recalcitrantes conservadores, amigos suyos. No en vano La Torre, lector, como Cervantes, hasta de los papeles viejos de la calle, mantenía

ya en los finales de su vida, que entre hombre y mujer sólo hay una «pequeña diferencia», la misma por la cual había dado vivas, una inglesita rubia en un mitin de emancipación.

En 1887, comienza el período alcaldicio de D. Manuel Sánchez y Ganada, que duraría hasta 1891 en que toma el mando municipal, D. Esteban Gutiérrez y Diez, otro español comerciante. El maestro Silva establece en Camajuaní, un plantel de primera y segunda enseñanza, donde estudia la tercera hija de Don Francisco de la Torre: Adela de la Torre y Mugica, de quince años de edad, impulsa sus estudios de bachillerato.

Entra en escena en este período la vinculación de la familia Vidal-Caro con la familia la Torre-Mugica.

El catalán de Navarcles (aldea de la provincia barcelonesa a orillas del Llobregat), D. Salvador Vidal y Tapia, se había casado con la cubana natural de San Antonio de Río Blanco del Norte de la provincia de La Habana, Doña Rosario Caro y Reyes. Después del Pacto del Zanjón en que regresa de España con sus hijos nacidos en Corralillo (provincia de Santa Clara), por recomendación de su amigo **D. Baudilio Romañach** - padre del pintor, **Leopoldo Romañach** que estudiaba con sus hijos en la ciudad de Barcelona-, se instala definitivamente en Camajuaní.

El primogénito de esta familia, José de la Cruz Vidal y Caro, nacido .en mayo 3 de 1862, estuvo estudiando y pintando -era dibujante y pintor- en los Estados Unidos de Norteamérica, en los primeros años de la década del 80. Conocería a Martí en Nueva York, el día que con un grupo de cubanos fue a despedirlo en un viaje que el Maestro hacía a Filadelfia. Es el poeta Néstor Palmiro que publicaba versos en EL CRITERIO POPULAR remediano. El noviazgo del poeta y pintor José Vidal Caro, con Luisa de la Torre y Mugica, primogénita del primer alcalde, no fue muy largo.

Matrimonios con la anuencia recíproca de las dos familias, constituyeron una feliz pareja desde el inicio. Fueron a vivir en una casa situada en la Calle del Fundador -hoy Camilo Cienfuegos- No. 10, cerca de la esquina de la Calle del Comercio donde estaba la tienda mixta de los Vidal. Era una residencia sin portal, en la acera de la derecha viniendo del barrio de la Loma, que tenía al frente dos ventanas, la puerta de entrada, y la de un zaguán que daba a lo que sería más tarde la Fábrica de Gaseosas, que estaría en manos de Lino Vidal Caro. El ocho de octubre de 1891 nació en esa casa el primogénito, Luis Augusto Vidal y de la Torre, de la pareja que deseaba una hembra que llamaría Luisa, por decisión del enamorado bardo: de aquí que al surgir el varón se le pusiera Luis, añadiendo caprichosamente de segundo nombre Augusto, para que al firmar Luis A., estuviera presente el nombre materno. Cosas de poeta. Al nacerle este primer vástago a Don Pepe Vidal, De Don. Francisco de la Torre, a quien gustó siempre estar rodeado de. todos sus descendientes, en el propio hogar.

A lo largo de la calle paralela a la línea del ferrocarril, en el Barrio de La Loma (vía que después de la guerra cubano-hispano-norteamericana denominarían Antonio Maceo) había una zona conocida por La Zanja. Estaba sembrada de una serie de la leguminosa madagascareña ornamental, llamada flamboyán — nombre derivado de un vocablo francés—. Años después, aquellos árboles se secaron. Entonces Don Francisco, en la parte correspondiente frente a su casa, sembró Castaños de la India, planta de adorno, que desde antiguo se conocía en Grecia y en el Cáucaso.

La estación del ferrocarril, cercana en posición paralela a la casona colonial, tenía unos altos que no cubrían por encima todo el espacio superior de la planta baja, donde vivía una familia del tronco germinal de un ex-presidente. El muelle o andén de la estación era de madera muy gruesa. Desde la tienda mixta de los Vidal -en la parte oeste de la Calle del Comercio- se subía una empinada cuesta hasta la estación ferrocarrilera. Los barriles de mercancías, que llegaban por vía ferroviaria consignados a los Vidal, rodaban por esta cuesta desde la cima de la misma hasta el frente del establecimiento, donde eran recibidos por otros empleados: curiosa vía y forma de transportación que agrupaban muchos mirones en los días de arribo.

Se conserva de este período, una foto realizada por Lino Vidal Caro, en que se ve al centro (fondo) la casa de Don Francisco de la Torre y Caruana. En segundo plano: el tren recogiendo pasajeros. En tercer plano: numerosos viajeros y curiosos. En cuarto plano, de espaldas rumbo a dicho lugar, seguida de dos perros, nacimiento ocurrido a las nueve de la noche. La nueva familia, en el transcurso de los años iría a vivir a la casona colonial la morena Simona, que había sido esclava de la familia Mugica, manejadora de Adela de la Torre y Mugica. A la derecha de la casa solariega de dos pisos: un fragmento de la -estación ferrocarrilera con su techo a dos aguas.

Otra foto del mismo período, hecha también por Lino, da una vista más completa de la casona colonial y parte de la estación ferroviaria. Se destacan las cuatro puertas del piso superior de frente y las seis laterales que dan a la Calle del Fundador (hoy Camilo Cienfuegos)

En una foto familiar hecha alrededor de 1888, el grupo nos presenta a Don Francisco de la Torre con su esposa, hijas, una nieta y personas amigas. De izquierda a derecha sentadas: 1. Sin identificar; 2. Carlota Hernández Fales. 3. Teresa Hernández Fales, 4. Adela de la Torre y Mugica (Con unos dieciséis años). De izquierda a derecha de pie: 1. Isabel de la Torre y Mugica (de unos diez años de edad), 2. Doña Rosa Mugica Sánchez (esposa de Don Francisco), 3. Doña Antoñica Fales (madre de las Hernández, 4. Luisa de la Torre y Mugica, 5 .. Matilde de la Torre y Mugica, 5. Don Francisco de la Torre y Caruana (traje claro. Chaleco oscuro donde se observa la cadenita del reloj y del monedero. Corbata de lazo. En su figura de 53 años, se nota el pelo canoso y el bigote más oscuro), 7. Sujeta de la mano izquierda del abuelo está la niña Filomena González de la Torre (hija del médico Antonio González Pérez y de Doña Matilde de la Torre y Mugica).

Deseamos destacar aquí que tres muchachas negras que fueron esclavas de la familia Mugica-Sánchez, vestían elegantemente como las muchachas blancas de la casa, tenían buena educación, alguna hablaba inglés y un correcto castellano con acento español: tanto Simona, como Concha y Sofía, jamás supieron de la discriminación racial en el medio en que se criaron, y tuvieron los mismos profesores y profesoras que las jóvenes de la familia.

De estas esclavas que llevaron el apellido Múgica la, que más se destacaba era Concha, madre de Sofía. Con su voz agradabilísima de triple. cultivada por profesores de canto. Concha Mugica cantaba piezas clásicas, trozos de ópera en las fiestas familiares. pero con una fidelidad a sus tradiciones étnicas, incorporaba los cantos de sus antepasados

africanos. Cada vez que Concha cantaba, acudían a oírla todos los esclavos que la conocían. En cierta ocasión, un negro congo viejo, en Remedios, dijo:

«Eta negra ta encantá. tiene sinsonte preso la cuello». y doña Rosa Mugica le contestó: «La que pasa es que tú eres un negro poeta. estás enamorado de Concha: ella no tiene brujería. sino que es muy inteligente, fina y educada». y todos aplaudieron el diálogo.

Doña Rosa Mugica y Sánchez, la esposa de Don Francisco, tenía un primo hermano doble (dos hermanos casados con dos hermanas) el cual tuvo dos hijas en tiempos de la Guerra de los Diez Años. Se fue a México, Laura Mugica se casó con remediano: Teodosio Montalbán y Pura Mugica se casó con un oficial del ejército mexicano. Según el Dr. Luis Vidal de la Torre, un descendiente de Pura intervino en la venta del GRANMA.

Doña Rosa Mugica y Sánchez era hermana de D. Manuel Antonio Mugica y Sánchez de treinta y tres años de edad en 1869, soltero y propietario en Remedios. Después del Grito de San Gil en la provincia de Santa Clara, un grupo camajuanense-remediano que había participado en el mismo, interviene en los finales de la primera Quincena de marzo en un ataque al caserío de Camajuaní. En las fuerzas comandadas por el venezolano Salomé Hernández (después general y amigo de Carlos Manuel de Céspedes), que era empleado del ingenio de los Fuste, venían el español mambí Aquilino Muñón, los cubanos Pedro Espinosa Salazar, y su hermano Modesto y otros. Se enfrentan con los voluntarios, toman la tienda de Velasco y Redondo, hacen varios prisioneros que dejan finalmente en libertad, pagan las mercancías que se llevan y exhortan a los libertados a que se sumen, no lográndolo.

En el grupo venía un dependiente de la tienda remediana del Sitio Mugica, que acusado de infidencia como los otros, logró escapar y sumarse a Salomé, días antes a estos sucesos. Anteriormente, el quince de febrero, entre los varios detenidos en Remedios se encuentran: José Momplet, comerciante de Caibarién, venido de Cartagena de Indias y amigo de los Espinosa-Salazar, y también Manuel Antonio Mugica y Sánchez. El veintiuno de marzo del propio año partió del puerto habanero el vapor español FRANCISCO DE BORJA, llevando 250 deportados a la Isla de Fernando Poo, en el Golfo de Guinea, colonia española desde 1778 en que fue cedida por Portugal a España, no ocupándola hasta 1844: había sido descubierta por el portugués Fernando Poo en 1471, veintiún años antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, teniendo por Capital el puerto de Santa Isabel. Entre los deportados a Fernando Poo se encontraban los remedianos D. Manuel Antonio Mugica y Sánchez y Francisco Javier Balmaseda (1833-1907). Los dos están, entre los que logran fugarse de la isla guineana.

Balmaseda escribiría más tarde la monografía LOS CONFINADOS A FERNANDO POO. Mugica y Sánchez fueron a dar a México donde constituyó una familia en el Estado de Tabasco. Se carteaba con la familia de Camajuaní, siendo la última corresponsal, su sobrina Adela de la Torre y Mugica. Murió en México después de la independencia de Cuba.

Doña Rosa Mugica y Sánchez mantenía sin cortapisas de ningún género sus sentimientos patrióticos en el hogar que había formado con Don Francisco de la Torre y Caruana. Esto contribuyó innegablemente, a que el esposo español progresista, de por sí jamás fuera un recalcitrante en su españolismo. Años después del nacimiento de su

nieto, primogénito de su hija Luisa, cuando el general español Agustín Luque se alojaba en la casona colonial, en sus horas o días de paso por Camajuaní. Doña Rosa encontraba algún pretexto para salir con las «niñas», a ver la familia remediana, dejando a la servidumbre las atenciones al visitante.

En aquella casa se recordaba con frecuencia a su hermano. Manuel Antonio y sus cartas se leían en familia, en presencia de Don Francisco. Doña Rosa tenía «dos recuerdos muy gratos haber conocido personalmente a Ignacio. Agramonte a quien describía como un hombre apuesto, alto, delgado» y haber oído en cierta ocasión recitar versos a Nápoles Fajardo Del Cucalambé «sabía muchos de memoria», Cuando cantaba una canelón titulada EL DESTERRADO, los ojos se le humedecían.

## VIII EN AÑOS DE IMPULSO

**E**l poeta y pintor José de la Cruz Vidal y Caro, dio a la luz pública en Camajuaní el primer periódico impreso camajuanense, en marzo 4 de 1890. Se titulaba EL NUMERO 13, finalizado en los inicios de 1892. Ocupaba la alcaldía D. Manuel Sánchez y Granada, quien dispuso el año de la fundación de este combativo órgano local, que las diversiones públicas del que los católicos convirtieron en «Santo Patrono» de Camajuaní, se trasladaran para el lunes siete de abril próximo (33). Antes de finalizar marzo «había presentado una instancia solicitando le sea admitida la dimisión de su cargo» (34). El único alcalde que no había tenido hasta esa fecha dificultades en sus tareas administrativas, era Don Francisco de la Torre y Caruana.

En abril seis se llevó a efecto la visita de la Directiva de la Empresa del Ferrocarril de Sagua, «a cuyos esfuerzos se debe la unión de aquella población, con la nuestra», participando la Sociedad Coral saguera. Al final del acto el alcalde La Torre, habló en nombre de Camajuaní (35).

En el último número de abril de 1890, EL NUMERO 13, en disputa con el periódico LA IDEA de Remedios, se ve precisado a contestarle: «Nosotros podemos ser socialistas, pero mientras no hagamos profesión de fe, en EL NUMERO 13, respete el colega ,el sagrado de nuestras conciencias».

Sobre el edificio. municipal se darían a conocer en este periódico, algunos detalles interesantes: «El Ayuntamiento de Camajuaní edificó la Casa Consistorial, a principios del año 1881, sobre un solar que hubo por cesión de D. Manuel Sánchez y Granada, quien desempeñaba entonces interinamente las funciones de Alcalde Municipal y cuya construcción se efectuó, en parte empleando abundantes materiales, de un fuerte ruinoso mandado a demoler, porque sus elevados muros amenazaban desplomarse, de un momento a otro. Por cierto que, si nuestra memoria no nos es infiel, con motivo del derribo de aquella fortificación, se originaron algunos disgustos y protestas, brotando también de los escombros de la misma, según buenas referencia, ciertas dudas y recelos».— «No hace muchos días, que se nos aseguró radicalmente y con razones vigorosas y convincentes, que la Corporación Municipal a pesar de los nueve años largos transcurridos, no conservaba en sus archivos la escritura correspondiente a la sesión del solar que se menciona. Es más; dicese que el Sr. Sánchez NO PUEDE

OTORGARLA —».»Siendo así, ¿cómo ha. cedido el terreno que nos ocupa?— «¡Tendrá que ver! ...».— «¡NUEVE AÑOS! para formalizar una escritura. ¿Qué dirá el que escribió con muy mal gusto, días atrás, una Chirigotas influenciadas por cangrejos?».— «Y ... ¿Por qué el Ayuntamiento no exige a D. Manuel Sánchez la escritura del solar? ¿Por qué no interesa de su dueño el título de propiedad? ¿No ve claramente el 1. consistorio que semejante irregularidad tiene n pleito en perspectiva?».— «¿Qué causa le impide pues legalizar como es procedente, el trato del solar supracitado?».—»¡¡Misterios!! ... ¡¡Misterios!! ..» (36). ... .

Don Pepe Vidal estaba bien enterado por su suegro, el primer alcalde, de todo este proceso.

En este año de 1890 de la lucha de EL NUMERO 13 contra las irregularidades de la alcadía, se produce en Camajuaní un suicidio romántico a lo Werther, recogido en la publicación de junio 24: «El viernes de la semana anterior se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, el joven D. Rafael González; trabajador en el tejear de Sta. Rosa de D. Francisco de la Torre».— «Dícese que unos amores contrariados, fueron la causa de su fatal determinación». En la despedida del duelo de su amigo y colaborador, D. Francisco hizo referencia a la obra de Goethe, significando cómo el autor había superado su crisis. «pero Rafaelillo no tuvo tal suerte».

El primer alcalde se sentía satisfecho con el curso de los estudios de una hija, de muy acusada personalidad los periódicos locales remedianos y camajuanenses, habían recogido la noticia familiar: la señorita Adela de la Torre y Mugica, será festejada «por las brillantes notas obtenidas en todas las asignaturas correspondientes, al cuarto año de Bachillerato» {37}. Era una época en que pocas mujeres hacían estudios superiores.

(33) El número 13. No. 3

{34} Ibid. (33), No. 4

(35) Ibid. (33) No. 5

36) Ibid. (33).

(37) Ibid. (33), NUMERO 13 No.18

Don Pepe Vidal. ideólogo de los vegueros camajuanenses, en EL NUMERO 13 apoyaba todas las medidas que se iban tomando en la jurisdicción, en beneficio de los trabajadores y empleados. Tomando una noticia del periódico EL HERALDO de Placetas, publicaba: «... dentro de breves días será un hecho en aquella floreciente villa, el cierre de puertas los domingos con lo cual la honrada clase de los dependientes, obtendrá una ventaja manifiesta, hace larga fecha reclamada por la evolución progresista de los tiempos». Añadía en otro párrafo: «... nos parece llegada la oportunidad de que los dependientes de esta localidad empiecen nuevamente las gestiones fracasadas, otra vez por causas de todos bien conocidas». Y recomendaba «.. estudiar bien el asunto, marchando si es posible de acuerdo con sus compañeros de las Vueltas» {38}. Don Francisco de la Torre elogiaba también la medida que creía «muy justa», y en una discusión con el alcalde interino D. Estéban Gutiérrez y Diez — que sería después dueño de una tienda de ropa en la Calle Fundador, en la esquina opuesta a la mixta de los Vidal— éste le dijo: «Usted está siempre en la oposición. Prepárese. que un día los trabajadores de su Tejar, le van a pedir guantes para coger las tejas». Don Francisco le contesta sonriente: «Cuanto llegue ese día los compraré en la tienda en que usted trabaja y así tendrá una nueva mercancía que vender» (39). Se logró la medida en Camajuaní en Octubre de 1891.

En 1890, atendiendo a las campañas de EL NUMERO 13 en pro de mejoras locales, el alcalde Sánchez y Granada cita a una reunión de vecinos, en la Casa Consistorial. La misma se llevó a efecto el 25 de Septiembre. La convocatoria, que tenía una finalidad esencial, no expresada en la misma, no pudo reunir numerosa concurrencia: la causa se encontraba en que estaba haciéndose habitual en estas reuniones que los concurrentes pusieran «a contribución su bolsillo», con las llamadas derramas solicitadas. Había una Proposición loable: la instalación de ‘la luz eléctrica en Camajuaní. Don Francisco de la Torre, que llevó la voz cantante de los que pidieron informes pormenorizados, recalcó que la compañía que la realice no debe ser extorsionadora. La conclusión final, fue que «la luz eléctrica» es ahora «fruta vedada para nosotros», como expresó EL NUMERO 13 (40). y como el alcalde Sánchez y Granada dijo que » ... el Ayuntamiento está resuelto a gravar su presupuesto con mil quinientos a dos mil pesos para subvenir a tan apremiante atención», Don Pepe Vidal sugirió que se debía, por lo menos, « .. .fijar una cantidad menor dedicada al mismo objeto» a fin de «dotar a Camajuaní» con algún «alumbrado público». La resolución de este problema de la luz eléctrica, fue demorada. En julio de 1892, el Central FE (hoy JOSE MARIA PEREZ) inauguró su instalación de luz eléctrica, cuando la villa de Camajuaní aún no la tenía.

Con motivo de los intercambios culturales y recreativos, con otros pueblos Villareños, en el mes de febrero de 1891 se celebró una Romería Canaria organizada por la Sociedad de Beneficencia correspondiente de Cienfuegos. Asistieron sociedades de Camajuaní y de Matanzas (41). Entre las camajuanenses: la Sociedad de Beneficencia Catalana y la Sociedad Asturiana. En el Hipódromo Cienfueguero fue la fiesta, donde a la hora de los discursos hablaron el secretario de la Sociedad Canaria de Cienfuegos y dos oradores de Camajuaní: «el Sr. Rubau y Don Francisco de la Torre y Caruana» -- andaluz que los canarios. camajuanenses tenían de presidente honorario—, ó este último mantuvo la tesis de que «regiones tan alejadas una de otra -Península Ibérica, la africana Canarias y nuestra Isla de Cuba,— se hermanaban en propósitos culturales comunes con alegría bajo el cielo cienfueguero», en la ciudad que el cronista del periódico LAS VILLAS llamó «la Piedra del Sur», que más tarde cambiaría su pétreo denominación, por la de «Perla».

Las pugnas ideológicas y de pareceres políticos entre un grupo de jóvenes, del Casino Español de Camajuaní y el núcleo más recalcitrante de la burguesía local, que a veces se producían en esta institución de recreo, trajeron un día como consecuencia, en los finales de 1890, la expulsión de este centro del joven atleta progresista Leoncio Vidal Caro, el benjamín del trío familiar de hermanos, que formaba parte direccional de la redacción de EL NUMERO 13. El grupo que lo seguía, dándose de baja en el Casino, se reunió bien pronto, acordando crear una nueva institución de instrucción y recreo. El veintisiete de enero de 1891, anunciaron que llevaría el nombre de CENTRO LATINO. Proclamaban «el recreo y la instrucción con abstracción, de toda idea política y religiosa», es decir no defenderían en sí ni el régimen político ni la religión. La forma de presentarse» con dos negaciones, puso de inmediato en alerta a los núcleos más reaccionarios, de la región. Bien pronto el periódico ultramontano LA IDEA, de Remedios, ataca el proyecto en marcha diciendo: «...que la nueva sociedad contiene mucho de regionalismo y que por lo tanto perjudica el TODO». Se sentían molestos con el vocablo LATINO --entrañador de un anti-integrismo--, que tácitamente oponían al de ESPAÑOL, calificativo del Casino. El vocablo CUBANO no podían usarlo, —era demasiado preciso y excluía a vecinos de otros países, que simpatizaban con ello— y

abriría de inmediato un combate frontal, que hubiera malogrado el nacimiento de esta Sociedad, que cumplió un rol histórico específico en el ambiente villareño, de aquellos días, EL NUMERO 13 contesta irónicamente al «ilustrado y conspicuo Colega» remediano: «Nosotros verdaderamente no hemos comprendido los conceptos emitidos por LA IDEA de Remedios y desearíamos que nos aclarara un poco más esos puntos con su reconocida ilustración y sapiencia, aunque se nos alcanza que ese regionalismo y ese TODO con letra mayúscula, son una salida de pata de banco ..» (42), que significa lo mismo que Pata de gallo, es decir, despropósito, dicho necio e impertinente.

(39) Datos de Humberto y Luis Vidal de la Torre.

(40) Ibid.(33). EL NUMERO 13, No.30.

(41) Ibid. (33). No. 49

(42) Ibid. (33), EL NUMERO 13, No, 48

Después de grandes y constantes preparativos lograron su edificio los pujantes jóvenes disidentes latinistas, que por cierto no tenían nada que ver con la lengua latina y sí mucho con el espíritu nuevo continental de Nuestra América en su velada intención denominativa. El veintinueve de marzo de 1891 -se cumplirán en este mes noventa años— a las nueve de la noche se inauguró espléndidamente el CENTRO LATINO en su local social, con la más concurrida participación pueblerina jamás vista en Camajuaní. El acto inaugurativo contó con tres oradores. El que ocupó el segundo turno fue el licenciado José Manuel Valdés Cárdenas. único lector quien dio a conocer su pieza elogiosa. En los otros turnos entraron en emulación oratoria de buena ley las dos figuras polares del eje cultural camajuanense de aquellos días: un suegro y su yerno que representaban lo más progresista del aporte español por un lado, y lo más avanzado del movimiento cubano por el otro. Con la finalidad de romper cualquier intención preparada solapadamente por los integristas aviesos Don José Vidal Caro reservó para sí el resumen del acto presentando después a los artistas. Con su autoridad municipal de haber sido el primer alcalde y hombre muy respetado por su posición social, su carácter y su cultura, la apertura del discutido Centro estuvo a cargo de Don Francisco de la Torre y Caruana (43). Aquí, en este CENTRO LATINO que tuvo su apoyo desde los primeros días de su proyecto, se ponen de manifiesto las dotes de político de este andaluz singular que ha quedado con gran simpatía en nuestra historia. A través de principios culturales y recreativos defiende la recién nacida institución, destacando la importancia de la multiplicidad de actividades de este género en un municipio tan pujante en aquellos días de acelerado desarrollo. Su canto a la juventud, en la meditada pieza oratoria fue una justificación de lo realizado, poniendo punto final a la enconada lucha que estuvo por un tris de interrumpir la creación de este Liceo que pesaría ideológicamente en el período que antecede al 1895. Es realmente de lamentar que se perdiera la minuta redactada por la Torre para el mismo, que se conservó hasta 1928 en el gran «baúl pirata», como llamaba la familia, a la enorme caja que fue pirateada y saqueada despiadadamente, perdiéndose con ello numerosos documentos de Camajuaní.

En junio de 1891, la familia La Torre-Mugica está de plácemes: la penúltima hija señorita Adela de la Torre «ha obtenido en el examen de grado de Bachiller la honrosa calificación de sobresaliente». Entre los regalos familiares que recibe está un bello juego de ajedrez comprado en Italia: la joven es la primera ajedrecista históricamente de Camajuaní, (44) que desde hacía dos años venía midiéndose con los mejores tableros locales, entre los que se encontraba Leonero Vidal Caro.



En esos días el dueño del Central FE, Don José María Espinosa y Font publica en EL NUMERO 13 (45) que «... está dispuesto a repartir solares a cuantos trabajadores honrados lo soliciten, en la explanada sita ¡frente al paradero de Salamanca, a fin de que sean fabricados y se forme allí un pueblo!». Secundado el proyecto por la prensa local y las autoridades municipales, uno de los primeros que recibe su parcela es Leoncio Vidal Caro, quien instala allí, al fondo de una casita recién construida Un negocio de crianza de ganado menor. También siembra café, el grano mágico del que el propio periódico familiar se encarga de encarecer las experiencias de M. Luderitz, el alemán sostenedor de las propiedades antisépticas de la semilla del cafeto, donde se habla de la cafeína y su uso contra el cólera en Persia.

(43) *ibid* .(33), EL NUMERO 13, No. 56.

(44) *ibid* .(33), EL NUMERO 13, No. 67.

(45) *ibid* .(33), EL NUMERO 13, No. 68..

Un suceso particular significativo se produce en los primeros días de julio en el Casino Español. Estando Don. Francisco de la Torre jugando una partida de ajedrez con su amigo Don. Ramón Riva y Miyar, éste la pierde y Don Francisco, aludiendo al juego ciencia, le recita en presencia de los «mirones» este soneto del poeta F. Salazar y Quintana:

#### **Dios y la Ciencia .**

*A la vez que la ciencia resplandece  
y se eleva segura en su cimiento,  
tiemblan la tradición y el firmamento  
y hasta el Dios de los dioses se oscurece:  
La ciencia busca a Dios: Dios no aparece,  
palpita en el humano sentimiento  
y flota donde acaba el argumento ...  
pues sólo Dios en las tinieblas crece. . .  
¿Quién es Dios? lo siente el ser humano ...  
¡lo que ambiciona en su delirio insano!  
¿Qué es la ciencia? la luz de la alborada,  
la razón ... el por qué de la existencia:  
por eso .mismo ... Dios..ante la ciencia.  
¡de la nada nació y vuelve a la nada!*

De más está decir que en el ambiente pueblerino D. Francisco de la Torre ya es tachado de ateo, contándole una sobrina de su amigo al cura Fausto la anécdota. Pero la cosa no queda ahí, sino que el soneto es publicado días después por su yerno Don Pepe Vidal en EL NUMERO 13 (46). En el dime y direte de las comidillas, a propósito de una frase del propietario de la Parroquia, Don Francisco de la Torre y Caruana comentó un día festivamente: «Por algo mi amigo el cura se llama Fausto. Habría que averiguar si tiene vendida también su alma al diablo». Y viéndolos algunas personas días después conversando a los dos en una esquina de la población, los partidarios del primer alcalde decían: «Parece que Don Fausto no ha podido negar el aserto de Don Francisco».

En julio 21 de 1891 se da la noticia de que ha sido «reelecto alcalde D. Esteban Gutiérrez y Diez, que ocupaba el lugar que dejó vacante la renuncia de D. Manuel

Sánchez y Granada» (47). El acto del segundo domingo de agosto en el CENTRO LATINO (48) manifestó especial relevancia. La velada musical y literaria estuvo presidida por Don Francisco de la Torre y Caruana. Fue un beneficio al joven artista ciego de la localidad Jesús Suárez, quien tocó un repertorio clásico en su violín, acompañado al piano por el maestro D. Félix Burés. La recitación central estuvo a cargo de la jovencita Adela de la Torre y Mugica, quien dio a conocer al pueblo de Camajuaní al poeta Diego Vicente Tejera, amigo personal de Don Pepe Vidal, quien ocho años más tarde fundara en el Teatro Payret de La Habana el Partido Socialista Cubano de orientación utópica (49). Las composiciones de este bardo se reproducirán en diversas ocasiones en EL NUMERO 13.

En noviembre de 1891 se publica en EL NUMERO 13 la última rectificación del censo de población, dando para el Término Municipal de Camajuaní 12,537 habitantes, «número superior al de los que tienen los Términos de Placetas. Caibarién y Yaguajay, aunque menor en dos mil almas a la población del extenso término de Vueltas». la capital municipal camajuanense tiene en esos momentos «350 casas de mampostería y tejas y otras de tabla, sin que exista una tan sola de guano». «la Industria y el Comercio se hallan representados por 220 establecimientos de distintos giros, muchos de ellos de reconocida importancia». «Su extensión superficial es de 23 leguas cuadradas y de tal manera situada la Cabecera que ninguno de los barrios dista más de cinco leguas, contando con los tributarios de la Quinta y Taguayabón, ricas porciones del próximo Término de Vueltas». A «nuestro pueblo sólo lo separan del Partido /Judicial de Remedios/ 21 Kilómetros y 6 de Vueltas». «la riqueza rústica» de Camajuaní, «.. .La forman 225 fincas importantes en su mayor parte».

En noviembre el Cementerio de Camajuaní es objeto de «ensanche y reconstrucción». Tendrá «140 varas de frente por 40 de fondo».

El chivo, el rumiante más destacado de Camajuaní llegó a proporciones tan extraordinarias en 1891 que la población se llamaba para algunos CAMAJUANI DE LOS CHIVOS. EL NUMERO 13 hablando de estos cornúpetos dice» ... andan por sus respetos por las calles de la población, y rara es la mañana que no hay tres o cuatro tomando el sol cerca del tejado de la Iglesia».

En 1892 Don Francisco de la Torre y Caruana estuvo en España muy mal de salud. Ya habían muerto su padre, su madre y su único hermano Eduardo. Sólo encontró a un sobrino y a una sobrina, y un tío que se llamaba Rufino Caruana. Había una carta anterior de éste hermano de la madre, donde manifestaba sus deseos de conocerlo y en ella se citaba al sobrino Juan.

Don Francisco fue masón. Había estado «durmiendo» en los finales de su vida. Creía, como los antiguos, en la supervivencia de! alma y en la reencarnación. No era simpatizante de la Iglesia Católica. No obstante sus puntos ideológicos el cura Fausto cultivaba su amistad, pues era hombre de mundología, abierto al trato humano, siempre que se le respetara. Fausto Ruiz Martín era también andaluz, nativo de la ciudad de Alhama de Granada. De esta misma Alhama era el abogado de Camajuaní, Nicolás Apolonio Rodríguez García, integrante con La Torre y el Cura Fausto de la pequeña colonia andaluza de Camajuaní, donde abundaban los asturianos, los canarios, los gallegos y en menor proporción los catalanes y los montañeses.

(46) Ibid. (33), EL NUMERO 13, No. 70.

(47) Ibid. (33), EL NUMERO 13, No. 73.

(48) tbid. (33), EL NUMERO 13, No. 76.

(49) 40 Aniversario de la Fundación del Partido Comunista de Cuba. Pedro Serviat. 1965. ps. 37.38..

## IX TERCER Y ULTIMO PERIODO ALCALDICIO.

**E**l alcalde y presidente del «*Ilustre Ayuntamiento*» de Camajuaní, D. Esteban Gutiérrez y Diez, de los recalitrantes integristas, había propuesto el 18 de septiembre de 1891 (50), amparándose en algunos vecinos del cuartón San Andrés del término municipal, cambiar el nombre de este poblado por el de «Coronel Vergara», lo que no se haría efectivo hasta abril de 1893; pocas semanas antes de terminar su mandato. **José Vergara e Ibarra** era el jefe del Regimiento Voluntarios Caballería de Camajuaní, que radicaba entonces en Placetas, convertido «en el personaje más Influyente de la jurisdicción», quien moriría poco después, en el mes de junio, en su fábrica de azúcar CONVENIO. En el propio mes es detenido el periodista local **Montenegro**, director de la publicación EL COMBATE por «injurias al juez» Don José **Valcárcel**» y a la religión» (51). Gutiérrez y Diez se apresuraba tomando medidas que no contaban con la simpatía general y mucho menos con las del alcalde recién electo.

Don Francisco de la Torre y Caruana tomó posesión en julio de 1893 de su tercer y último período alcaldicio. Antes, había constituido, en el propio año, el Cuerpo de Bomberos, bajo su presidencia con 160 hombres bien uniformados. entre los que se encontraba el hermano de su yerno, el joven **Leoncio Vidal Caro**, quien fungiría de jefe de salvamento en varias oportunidades de grandes inundaciones comarcas. Una figura política carnajuanense, **D. Manuel Sánchez y Granada**, ex-alcalde, había sido nombrado Presidente de la Diputación Provincial.

Cuando el matrimonio Vidal-La Torre vivía en la planta baja de la casona colonial, tiempos en que Leoncio Vidal Caro creaba intereses económicos en Salamanca éste tenía allí también residencia con su esposa la maestra **Doña Rosa Caro y Fernández**. ‘Prima hermana suya. En esos tiempos Leoncio y su hermano Pepe consiguieron gusanos de seda que guardaban en una caja de zapatos. Tenían el propósito de sembrar la morera en Camajuaní. Pero estos proyectos no cristalizaron. Los estudiosos hermanos Vidal-Caro, alertas a muchas cosas prácticas de avance que leían en revistas y libros, pensaron abrir pozos artesianos en Camajuaní. Fueron en consulta con técnicos de Estados Unidos, quienes en los informes que redactaron afirmaban que el subsuelo camajuanense es muy rocoso. Al fin no se pusieron de acuerdo en relación con los instrumentos necesarios que pensaron comprar y el proyecto quedó irrealizado. Por esa época **Don .José María Espinosa y Font** donó al Municipio los Manantiales de Lobatón. que años más tarde caerían en manos de una empresa privada con gran disgusto de su donador: .. no es ésta la que después llevó el nombre de otra empresa de gaseosas y agua embotellada.

Después de la entrevista de Pepe Vidal y su hermano Leoncio con el Comandante **Castellanos Leonart** en Remedios -delegado personal de Martí- , presentado por el General Carrillo, el, aguerrido Leoncio concibió la idea de formar un grupo de conspiradores: aprovechando la circunstancia de estar en el

Cuerpo le Bomberos creado por D. Francisco de la Torre. Logró que el Sargento **San Jaime**, perteneciente al destacamento local de la Guardia Civil le diera clases de instrucción militar, en la casa situada en la esquina de las calles hoy Leoncio Vidal y Luz Caballero. Un consejo de «disciplina y subordinación». impuso la baja de algunos bomberos amigos de Leoncio. decayendo más tarde estas actividades de aprendizaje hasta su desaparición. (52).

En este tercer período alcaldicio de La Torre, su administración puso énfasis en medidas sanitarias. Citó a los médicos locales -entre los que se encontraba **D. Antonio González Pérez**, esposo de su hija Matilde- para estudiar las cuestiones relacionadas con la epidemia de cólera -enfermedad infecciosa por el bacilo vírgula Vibro Comma, descubierto por Koch diez años atrás-, que estaba azotando a las *Islas Canarias*. de donde: venía una constante corriente de emigrantes isleños para nuestras campos (53).

Al siguiente año de 1894 el progreso de Camajuaní era tan manifiesto que las construcciones de casas aumentaban considerablemente, con una doble satisfacción por parte del alcalde la Torre, que veía crecer la villa que lo tenía entre sus fundadores y aumentar la venta de su Tejar la Rosa que no tenía rivales ni en precio ni en calidad con otras empresas similares. de la jurisdicción remediada.

Desde sus luchas anteriores con la *Iglesia Católica* en relación con el cementerio camajuanense que grabó en su portada la inscripción latina MORS UNA VINDICTA EST, ahora sus enemigos políticos decían que Don Francisco «no tenía nada de franciscano y había elaborado una vindicta contra el prelado provincial». Se trataba de la inauguración que había realizado en marzo del Primer Cementerio Civil de la Provincia, en tierras de Camajuaní, ubicado junto al caserío de *Las Coloradas* «que magnates compinches de un famoso industrial negrero y traficante de culíes asiáticos habían logrado denominar con su apellido: Zulueta. la lucha del alcalde D. Francisco de la Torre y Caruana contra el obispo opositor ha sido destacada por historiadores regionales. De paso diremos que el día de la inauguración de este cementerio civil estaba allí presente un médico habanero que iría a ejercer a este barrio rural de Camajuaní. doctor **Carlos Enríquez y Costa**, con la que sería su esposa **Doña Isabel Gómez y Díaz**, padres más tarde de **Carlos Antonio Esteban Enríquez y Gómez**, nativo de esta tierra camajuanense, quien sería en el transcurso de los años el famoso pintor Y novelista **Carlos Enríquez** (54).

Don Francisco de la Torre auspició las actividades deportivas este año, animando y ayudando oficialmente al Club de Pelota. donde figuraba un grupo de jóvenes, cuyos nombres se han recogido históricamente. .

Los problemas metropolitanos de la política española repercutían en comentarios en nuestra región a través de varias familias vinculadas a los jerarcas de Madrid. Los integristas vigilantes locales no perdían «pie ni pisada» contra toda manifestación que pudiera fortalecer el espíritu independentista. El jurisconsulto y político español canario **Lic. Antonio Maura y Montaner**, a la sazón en diciembre de 1892 Ministro de Ultramar con Sagasta «había elaborado un proyecto de ley sobre la difícil situación cubana» (55). Ensayaba reincorporar a los autonomistas. Reformó la ley electoral «fijando una cuota única de cinco pesos para el ejercicio de! derecho del sufragio»: 3% de los habitantes de Cuba y 22% de los de la Península sólo tendrían derecho al voto. El proyecto de junio, de Maura. entre otras medidas creaba alcalde

municipales inamovibles gubernativamente. Los recalcitrantes integristas de Camajuaní, cuya lista histórica confeccionó Martínez-Fortún, estaban en la corriente de considerar malos españoles a los que, según ellos, coquetean con los liberales, aprovechándose de reformas. Esto produjo la renuncia inmediata del alcalde en funciones. Protestas locales y provinciales dieron lugar a que en los finales de septiembre D. Francisco de la Torre y Caruana volviera a hacerse cargo de la alcaldía con el beneplácito del pueblo. Detrás de esta maniobra del comentario disgustador estaban eclesiásticos a quienes no simpatizaba. Este mismo ministro Maura, años más tarde, en 1903, leería su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua Española con la tesis LA ORATORIA COMO GENERO LITERARIO, pieza muy gustada en Camajuaní por los residentes de la casona colonial.

En este período Camajuaní se había convertido en un centro ferrocarrilero de importancia. Ya en septiembre estaba terminada la nueva Estación, llamada de Sagua, contando Camajuaní con dos, vinculadas en el servicio ferroviario, concluyéndose también las de La Quinta y Vega Alta, centro este último donde todos los días tomaba el tren para Camajuaní el joven médico habanero Juan Bruno Zayas, enamorado de Isabel, la hija más joven de D. Francisco de la Torre y Caruana. En noviembre cuatro, cuando el alcalde La Torre inauguraba la nueva estación ferrocarrilera hablándole al pueblo, allí estaban junto a él: Juan Bruno Zayas, Leoncio Vidal Caro -sus hermanos José y Lino-, Pedro Espinosa Salazar (jefe de campo del Central FE), José María Espinosa y Font, Manuel C. García Méndez (alcalde de barrio de Salamanca) y el doctor Canos Enríquez y Costa entre otros.

En mil ochocientos noventa y cinco comienza en Camajuaní con grandes inquietudes. Doce días antes del veinticuatro de febrero muere el Presidente de la Diputación Provincial, ex alcalde Don Manuel Sánchez y Granada, que había tenido sus fricciones políticas con La Torre, pero cuyas relaciones se mantuvieron siempre: había un respeto mutuo entre el santanderino Sánchez y el andaluz La Torre. En su condición de alcalde se vio precisado a hablar en el duelo en el que hicieron uso de la palabra el general gobernador Agustín Luque y Coca, y otros. El panegírico de La Torre, preparadamente escueto, se limitó a datos biográficos y a exaltar su entusiasmo por el desarrollo de Camajuaní. Fue la última pieza en público que pronunció La Torre y Caruana.

En territorio provincial de Santa Clara fue declarado el estado de guerra en marzo cuatro. El veinticinco se levantó en Vega Alta Juan Bruno Zayas. Cuatro días después vino a Camajuaní el famoso autonomista espiritano, traidor a su participación en la Guerra de los Diez Años, Marcos García, tratando de conquistar a La Torre para que se le uniera, pero éste le dijo: «Estoy ya viejo y me retiro pronto a la vida privada»: D. Francisco contaba 58 años. Se negó a cambiar impresiones políticas con Marcos García. El veinte de junio se incorpora a la Revolución con buen grupo de jóvenes camajuanenses -algunos de ellos hijos de la oficialidad del Regimiento de Voluntarios- Leoncio Vidal Caro, hermano del hijo político del alcalde. Se suicida en Camajuaní José Uñero y Miyar, jefe del Regimiento de Voluntarios Caballería de Camajuaní después de la muerte de Sánchez y Granada. El 22 de junio muere en combate por Cuba Libre Rafael Casallas Monteagudo, de Vueltas. amigo de D. Francisco de la Torre, quien como alcalde cesa en sus funciones y lo sustituye Esteban Gutiérrez y Díez que le había precedido en el cargo en su tercer período alcaldicio.

(50) Ibid. (33), EL NUMERO 13, No. 81.

(51) Ibid. (22), p. 40.

(52). Datos de la doctora Adela de la Torre y Mugica.

(53) Ibid. (22), p. 40.

## X EN AÑOS DE LA GUERRA

**D**on Francisco de la Torre y Caruana Va retirándose paulatinamente a la vida privada. Muere Leoncio, el hermano de su yerno, en acción de guerra en la intentona de la toma de Santa Clara. Muere el otro hermano, Lino Vidal Caro, en la cárcel de Santa Clara bajo el maltrato de sus aprisionadores. El esposo de su hija mayor, Luisa, tiene que tomar el camino de la emigración revolucionaria.

Muchos problemas familiares y sentimentales tiene. entonces Don Francisco cuidando a los suyos. la casona Colonial. agrandada, es obligado centro de estancia de figuras gubernamentales de paso que, no obstante repetarlo, lo miran con recelo y hasta lo vigilan. Es un hombre que está rodeado de mambises. Su discreción es mucha. Sus ideas liberales, guardadas para sí lo convierten en sujeto un tanto hermético, menos conversador que antes, más inmerso en sus actividades familiares, que a una observación de persona»» afecta al respecto, responde: «Cada edad con lo suyo: los tiempos son de meditación y no de palabras».

«El dos de marzo de 1897 entró Weyler como un aluvión en Camajuaní» (56), alojándose en el cuartel de la tropa. «Al día siguiente, temprano, y por el camino real. salió para Remedios, dejando arrasados los campos» (57). Tan pronto salió Weyler de Camajuaní, algunos vegueros Y cultivadores de los alrededores de la capital municipal quisieron ver al alcalde, quien no los atendió. Acudieron entonces a la casa de Don Francisco de la Torre y le pidieron integrara una Comisión presidida por él para tratar de ampliar los límites de la Zona de cultivo que se habían señalado. Al día siguiente, temprano (marzo tres) la Torre salió con los comisionados para tratar de hablar. Con Weyler en Remedios, quien se había situado en el Ayuntamiento (58). Después de algunas dificultades, lo dejaron pasar a la antesala del despacho, donde se encontraba Weyler sin más insignia que «el fajín» (ceñidor de seda con distintivo de generan.

El rudo militadote pidió que pasara sólo quien presidía la comisión. La Torre explicó los motivos de la entrevista con un plano en sus manos. Weyler gruñó, accediendo al fin y dando un fuerte puñetazo sobre la mesa en el momento en que se oía un portazo dentro. Los vecinos camajuanenses acompañantes pensaron que algo le había pasado a La Torre y que lo habían detenido, saliendo al portal y cambiando impresiones sobre lo que harían, no atreviéndose aún a abandonar el Ayuntamiento remediano. Al cabo de unos minutos se aparece Don Francisco con el papel autorizador. Uno de los comisionados había salido rápidamente para Camajuaní notificando que La Torre estaba preso, dando origen a la correspondiente alarma familiar y comentarios de sus enemigos políticos. El alcalde Gutiérrez y Diez se reunió con militares en la casa de la Guardia Civil que estaba al lado de la casona colonial, hacia La Loma en la Calle del Fundador: se habían hecho eco de la noticia infundada y se dirigían por telégrafo a Remedios.

Cuando llegó La Torre a Camajuaní con los comisionados se disipó la duda y las autoridades tuvieron que ajustarse a lo dispuesto.

Era 18 de noviembre de 1877 muere en Camajuaní el agrimensor pamplonés Juan Bautista Carrión y Sampóul, amigo de La Torre desde los tiempos remedianos de ambos cuando enamoraban con las novias que fueron sus respectivas esposas. Después de los primeros trabajos del agrimensor público D. Manuel de Rojas con el plano oficial del Término de Camajuaní, Carrión había trabajado en el trazado de las nuevas zonas de la capital camajuanense, así como en los pueblos La Quinta y Placetas. Con la muerte de Carrión se cierra el capítulo de los amigos de juventud de Don Francisco de la Torre y Caruana.

En la finca El Tejar de D. Francisco, ya por esta época se fabricaban ladrillos, además de tejas. Había un chino contratista que tenía con él a los otros «paisanos» para esta labor. En la propia finca se cultivaba tabaco. Un isleño fungía de administrador de esta parte de cultivo, y estaba exento de aportar la correspondiente con que los otros partidarios contribuían al final de la cosecha.

En esta finca vivía el chino Cirilo, con su mujer la negra Rita. Tuvieron un hijo, nombrado Romualdo Hernández (alias El Chino), quien en sus días de mala vida era el amante de la prostituta Nena, de famosa belleza. Una noche, por celos, estando ella en una calle de la población, pasó Romualdo a caballo y con su cuchillo de monte le dio un tajo en la cara, suceso muy comentado posteriormente.

Más tarde se incorporó a las tropas mambisas de Leoncio Vidal Caro. Cuando el descarrilamiento del Tren de Cien Rosas por las fuerzas de Leoncio, el Chino Romualdo le quitó a Losano, jefe militar español que iba en el tren, su reloj. Leoncio, que era hombre de rectos principios, le dio una trompada al Chino Romualdo, lo derribó al suelo y tomando el reloj que le había despojado a su dueño se lo devolvió. Este Losano, como se ha dicho erróneamente en algún escrito mal informado, no es el soldado español Manuel Losano Casado, amigo de Don Pepe Vidal, que después fue periodista en La Habana y escribió con el pseudónimo Bravonel: había vivido en Remedios y en Camajuaní donde fue cochero del médico Pedro Sánchez del Portal.

El poeta Losano Casado, entre otros, publicaría un libro de versos, cantos sobre el amor sexual, titulado PARA LEER EN EL CREPUSCULO, después de haber sido el bautizador de la «Esquina del Pecado» habanera (San Rafael y Galiano).

Don Francisco de la Torre y Caruana poseía al lado de El Tejar una vaquería. El montero era el negro Carlos Laredo, con varios hijos y su mujer, negra también, todos analfabetos. Los hijos de Carlos -Pastor, Rafael, Crecencio y Constantino- eran los que traían la leche a Camajuaní, y muy de mañana, «casi oscuro» a la casona colonial de Don Francisco. La Torre, por esa época, se acostaba muy temprano: entre ocho y nueve de la noche. A las cuatro de la mañana ya estaba en pie; y después de un baño frío y algún ejercicio calisténico, comenzaba las actividades del día. Cuando llegaban los hijos de Laredo a traer la leche, les daba todas las mañanas clases de lectura y escritura, aprendiendo bastante bien los cuatro, que eran mocetones entre quince y veinte años. Algunas veces las clases se prolongaban y los clientes de la lechería de Don Francisco no recibían muy temprano «el blanco líquido del-desayuno». El maestro, usaba en esta enseñanza la clásica CARTILLA, y asimismo EL CATON, libro compuesto de frases y

períodos cortos y graduados, para ejercitar en la lectura a los principiantes. De igual modo empleó con sus «inteligentes discípulos negros», como él decía, los libros de lectura de Luis Felipe Mantilla, pedagogo y escritor cubano que había muerto en 1878 y había sido profesor de la Universidad de Nueva York en 1871, siendo autor de otras obras en inglés y en español.

Don Francisco de la Torre había redactado algunos de sus discursos, que se conservaron manuscritos por mucho tiempo. Otras veces hizo esquemas que después desarrollaba. Y no faltaron los cortos papeles sueltos de notas que revisaba antes de desenvolver algunas de sus intervenciones. Según sus nietos, los Vidal de la Torre, jamás aceptó hablar en público si antes no meditaba su tema. Era orador de palabra fácil y rápida que se impresionaba con la reacción de sus oyentes. Llevó una especie de diario, en un libro grande de contabilidad destinado al mismo. Durante la época de la guerra anotó en él muchos particulares de visitas de autoridades que había recibido.

En los tiempos de la contienda preparada y desatada por Martí, tenía en su finca El Tejar un arría de cuarenta mulos, para el transporte de ladrillos y tejas. Un buen día recibió un parte del general mambí Serafín Sánchez, quien le solicitaba ayuda con mulos para su impedimenta. Don Francisco le preparó un buen lote con todos sus arreos. Al dar el parte de que los mambises se habían llevado casi toda su arría de mulos, entregó cinco al comandante militar español Altolaguirre, reservándose solamente tres para el transporte de sus mercancías. Altolaguirre, durante la guerra reunió todo el ganado vacuno de los alrededores de Camajuaní y lo metió en un grande solar de Don Francisco de la Torre (Calle Industria, frente a la tienda «La Colosal», al lado de la casa del médico, yerno suyo, D. Antonio González Pérez). El militar español repartió este ganado entre los comerciantes pueblerinos, pero Don Francisco de la Torre y Caruana se negó rotundamente a aceptar lo que se le destinaba del mismo. Lucraron los comerciantes con este ganado, para que los insurrectos no pudieran aprovecharlo.

Como una afrenta para la casa solariega de Don Francisco de la Torre, tan cargada de historia. tan llena de tristes recuerdos y de renovadas esperanzas, las autoridades españolas pidieron alojar en la última de las habitaciones desocupadas del piso bajo, a un traidor de la Revolución que se había vendido a las autoridades coloniales. Se trataba del ex-miembro de la invasión Juan Massó Parra. En aquellos días la viuda de Leoncio Vidal Caro, su prima hermana Doña Rosa Caro y Fernández, recordaba la carta que le escribió a ella Leoncio en los comienzos de 1896, cuando le llegaron noticias de que iban. a enviarle emisarios con proposiciones (darle el mismo grado que tenía e incorporarlo al Ejército Español. con una fuerte suma de dinero y una larga estancia en España): Leoncio decía que fusilaría a los portadores oficiales de las proposiciones. Toda la familia de Don Francisco se sentía molesta ahora con aquellos repudiados huéspedes. él los que pidieron entraran y salieran por el patio para no interrumpir la vida familiar. Venía Massó Parra con su oficialidad de traidores al centro pueblerino del más famoso regimiento de voluntarios que tenía España en Las Villas. Formaba un batallón que llamó CUBA ESPAÑOLA. Esa gente exhibía una foto, de su rendición traidora. Tenían un maletín, lleno de centenes.; que se jugaban a las cartas. Después de la salida de Camajuaní de Massó Parra y sus compinches, la servidumbre de Don Francisco llamaba a aquella habitación «el cuarto de los hediondos traidores», que fue limpiado con agua hirviendo y lechada de .cal: por mucho tiempo nadie quería residir en él, convirtiéndose en departamento de escombros.

- - - - -



(56) Ibid. (22), p. 50.

(57) Ibid. (22), p. 50.

(58) Ibid: (3). T. IV. p. 291

## X I

### MAXIMO GOMEZ EN LA CASA SOLARIEGA

**L**a soberanía española en Cuba terminó oficialmente el primero de enero de 1899. En Camajuaní, el día dos, en horas de la mañana, se produce un nuevo suicidio: el del español Manuel Naya y Muiño, ex-teniente coronel del ya disuelto Regimiento Voluntarios de Caballería de Camajuaní (59), padre adoptivo del Coronel del Ejército Libertador Casimiro Naya Serrano.

Al iniciarse febrero es nombrado alcalde municipal Don José de la Cruz Vidal y Caro, que había regresado del exilio en Estados Unidos: era el primer cubano que ocupaba la alcaldía camajuanense. Su suegro, el primer alcalde histórico, D. Francisco de la Torre y Caruana, asistió a la toma de posesión de su mandato. Siete días después, el ocho de febrero, se engalana la villa de Camajuaní para recibir al Generalísimo Gómez y su comitiva mambisa. Se le ofrece una recepción en el Ayuntamiento. Se hospeda en la casa solariega de D. Francisco de la Torre, donde éste vivía con dos de sus hijas casadas y la soltera que había sido novia del Brigadier Juan Bruno Zayas, caído algún tiempo después de la llegada de la Invasión a Mantua con el lugarteniente general Antonio Maceo, junto a quien firmó el acta histórica. Allí vivía el nuevo alcalde con su esposa e hijos. También se encontraba residiendo la tercera hija de D. Francisco, doña Adela de la Torre y Mugica, casada con el periodista habanero educado en España Juan José Cañarte y González, alojados en los bajos, donde se prepararon habitaciones al Generalísimo, quien besó en su cuna a la hija de ambos, Rosita Cañarte de la Torre que había nacido en los finales de 1898. Después que Cañarte fue presentado a Máximo Gómez por el alcalde Vidal Caro, el Generalísimo con su acostumbrada rudeza de hombre entero le dijo pausadamente al periodista: «Si lo cojo en la guerra lo ahorco. Dijo usted muchas mentiras de nosotros en los periódicos». «Como estamos en la paz espero que usted se ponga al servicio de La República de Cuba diciendo verdades». y ríe francamente extendiéndole la mano. Cañarte fallecería en La Habana en octubre de 1902, después haber sido uno de los fundadores de EL CHIVO, periódico humorístico del Barrio de La Loma, en las primeras parrandas tradicionales. Más tarde su viuda terminaría su carrera de farmacéutica, graduándose en la Universidad de La Habana (60). La doctora Adela de la Torre guardó siempre hasta su muerte, fervorosamente, el retrato que recibió en obsequio de manos del Generalísimo Y que conservaba su sobrino el doctor Luis Vidal de la Torre en su archivo: debe ser rescatado en su casa de Miramar donde murió hace dos años.

En nuestra monografía LOS VIDAL CARO ya relatamos la conversación del Generalísimo, sostenida en esta casa, con Don Pepe Vidal, referente a su hermano el heroico coronel Leoncio Vidal Caro, inmolado en el estricto cumplimiento del deber en el ataque a Santa Clara preparado por Máximo Gómez.

El rudo soldado era un hombre sentimental y de finas atenciones. Agasajó cuanto pudo a la joven Isabel de la Torre Mugica. la novia romántica del brigadier Juan Bruno Zayas. Durante el banquete que se le ofreció en los bajos de la casa solariega el Generalísimo regaló a Isabel una estrella de plata que se ponía en el cabello: tenía un muellecito que al moverse la cabeza vibraba, como si refulgiera. Era un nuevo trofeo que guardaría con aquel pañuelo blanco que supo del sudor de la frente y del polvo del camino del mil veces heroico brigadier que en cierta ocasión le enviara desde la manigua con periodistas recaderos. (61).

## XII

### ÚLTIMOS TIEMPOS DE UNA FIGURA SINGULAR

A principios de julio de este 1899 se abrieron en el municipio las inscripciones de los españoles. El primero que se presentó fue D. Francisco de la Torre y Caruana. Antes, en la casa, había tenido una conversación con su yerno Don Pepe Vidal, el alcalde. Este le dijo: «Usted es ya cubano, no necesita inscribirse», a lo que contestó Don Francisco: «No quiero que me confundan con un advenedizo a la hora del triunfo. Mi colaboración- cubana ha sido insignificante. Tengo dos patrias a las que quiero entrañablemente. En una nací. En esta muero sin nostalgia de ningún género viendo feliz la cosecha de mi descendencia», «Pero usted puede ser útil todavía en la vida pública». «No» le reiteró, «desde mis sesenta y cuatro años sólo sirvo para dar algún consejo, yeso, sí me lo piden». Al estampar su firma en el registro, un montañés y un catalán se le acercaron para preguntarle si se iba para España. Disgustado, con su expresión característica, les contestó enérgicamente: «No tienen derecho a insultarme porque yo no los insulto a ustedes». Además, les dijo con una imagen rural: «De aquí no me saca nadie ni con veinte yuntas de bueyes». Y se alejó pasándose su pañuelo por la calva, «que parecía encendersele», observaba su yerno al narrar la anécdota a los amigos que la recuerdan.

Al cerrarse el año, el Gobierno Civil de la Provincia, al frente del cual estaba el Mayor General José Miguel Gómez, publicó la MEMORIA donde aparece Camajuaní con 14495 habitantes. las casas se enclavaban en 520 fincas urbanas. Molían tres centrales azucareros: Fé, Rosalía y San Pablo. Había: 212 fincas rústicas, 2207 cabezas de ganado vacuno, 572 caballar, 166 mular, 48 lanar y 1 560 cerdos, sin contar con los numerosos chivos que parece no se censaron. .

Cuando el 21 de marzo de 1901 llegó a Camajuaní «El Rey de las Octavas». Claudio José Domingo Brindis de Sala (62), fue obsequiado en la llamada entonces «Sociedad de Color LA NUEVA ERA», estando entre los blancos concurrentes invitados el primer alcalde de Camajuaní y el último en funciones. Por la noche, ante una gran concurrencia de blancos y negros Brindis de Sala ofreció un concierto en el gran salón de la COLONIA ESPAÑOLA.

En 1902, por la Orden militar interventora No. 127 de mayo tres, segregadas del Término Municipal de San Antonio de Las Vueltas se agregan al de Camajuaní: «... la parte urbana del Barrio Bosque, la finca de Da. Eladia León y los terrenos donde 'está enclavado el ingenio MATILDE, fijándose como límites Y punto de partida el Callejón del Bosque, siguiendo por los linderos naturales de la finca, hasta llegar a la vía férrea

de Caibarién a Camajuaní, quedando así la parte del terreno conocida por CAFETAL DE LA MATILDE en el Término de Vueltas», al que se agregan doce fincas camajuanenses más. Catorce días después pierde Camajuaní el Barrio de Zulueta, añadido al Término Municipal de Remedios (63).

Don Pepe Vidal Caro, decepcionado de las luchas políticas locales después de la aviesa derrota masoísta, es llamado al Servicio Exterior de la República. Va de cónsul a Bremen, Alemania. En mayo ocho de 1906 es designado para inaugurar al Consulado de la República de Cuba en Génova, Italia. En 1907, reconociéndose en él «la más alta autoridad cubana en la materia», se le nombra Inspector General de Consulados de la República, continuando en la carrera diplomática en que Machado lo cesanteó hasta poco antes de su muerte en 1926. Así vemos que, en los últimos años de la vida de Don Francisco de la Torre y Caruana ya Don Pepe Vidal Caro no se encontraba a su lado, añorando el viejo andaluz «las sabrosas tertulias con Don Pepe».

En los inicios de 1906, un grupo de viejos amigos fue a buscar Él Don Francisco de la Torre y Caruana a su casa para elegirlo presidente de la COLONIA ESPAÑOLA, la sociedad de instrucción y recreo que continuaba, a donde asistía algunas veces a jugar su partida de ajedrez. Bien pronto animó el Cuadro de Declamación que funcionaba en su casa solariega. Y en la velada del cuatro de febrero se llevó a escena en el CASINO la comedia LA OCASION LA PINTAN CALVA, MI SUEGRA SE ESTA MURIENDO, seleccionada por Don Francisco que no perdía oportunidad de reírse de su falta de pelos «en el caput», Fueron los artistas: su última hija la joven Isabel de la Torre y Mujica, Gracia Valdés, Mariano Mederos y Ramón Gonzalvo, todos de la localidad. Y en la misma noche se puso la otra pieza dramática SUEÑO DORADO con la actuación también de su hija Isabel, Gracia Valdés, Adela Martínez Fortún, Fructuoso González, Víctor Herbón y Ramón Gonzalvo (64).

Se abre el año 1907 con la ya establecida Segunda Intervención norteamericana. Las barberías camajuanenses se surten de «los sillones movibles estilo americano» (65) en sustitución de las viejas sillas altas inmóviles que servían también a los sacamuelas-barberos en estas otras operaciones. D. Francisco, que ya salía poco y se afeitaba en su casa con su amigo el barbero Enrique Iribarren, le pide a éste que lo lleve a su barbería para estrenar el sillón recién comprado.

En estos años la salud de Don Francisco estaba muy maltrecha. Padecía de insuficiencia gástrica. Lo trataba su yerno el doctor Antonio González Pérez y su amigo el licenciado D. Juan Rojas Oria. En su casa solariega, en los bajos, funcionaba un colegio de segunda enseñanza dirigido por su hija la doctora Adela de la Torre y Mujica.

El 13 de septiembre de 1907, cuando le faltaban varias semanas para cumplir setenta y dos años, fallece en su cama, rodeado del cariño de los suyos esta figura singular de la historia de Camajuaní. Momentos antes, estando a punto de la *morte fungi*, pero aún consciente, vino su amigo el cura Fausto a actuar como sacerdote, y pidió que no lo dejaran entrar en la habitación «Porque», dijo, «yo estoy en paz con todo el mundo y no necesito curas». «Díganle a Fausto que le doy mi afectuosa despedida de hombre que se va». Cumplida la orden, el propietario de la Parroquia camajuanense sólo entró en la habitación cuando ya Don Francisco de la Torre y Caruana era cadáver. Así finalizó - este hombre de acusada personalidad, cuya vida y peripecias hemos esbozado a grandes rasgos en esta monografía sintetizada

-----  
(59) Ibid. (22), p. --

(60) Se conserva la foto. con toga, de su. grado.

(61) Ibid. (55), T. VI, p. 223.

(62) Ibid. {221. p. 65 -

(63) 'bid. {221, p. 67

(64) Ibid. (22) p. 74 --

(65) Ibid. (22) p. 76 .

BIOGRAFIA DEI PRIMER ALCALDE DE CAMAJUANf E

## HISTORIA DE SU CASA SOLARIEGA

por

Juan Manuel García Espinosa

### INDICE

A la juventud de Camajuaní .....	1
I. Aparición de la casona colonial .. . . . .	3
II Un estudiante anti-militarista .. . . . .	4
W. Un hombre enamorado .. . . . .	11
IV. El primer alcalde de Camajuaní .. . . . .	14
V. la primera sede alcaldía .. . . . .	17
VI. Camajuaní en marcha .. . . . .	24
VII. Vínculos de- dos familias .. . . . .	34
VIII. En años de impulso .. . . . .	41
IX. Tercer y último período alcaldicio .. . . . .	52
X. En años de la guerra .. . . . .	58
XI Máximo Gómez en la casa solariega " .. . . . " " ..	64
XII Últimos tiempos de una figura singular .. . . . .	65

## D o n F r a n c i s c o d e l a T o r r e y s u C a s a S o l a r i e g a

FE DE ERRATAS

Página	Renglón	Léase
4 .....	8 . . . . .	Formaron estas tierras

4 .....	19.....	domina en su
4 .....	20 .....	el apellido cazorliano
6 26.....	18 .....	1835
10 .....	8. . . . .	Dolores Peña
12 .....	10 . . . . .	trasplante
12 .....	14 . . . . .	volver en viaje para siempre
15 .....	22 .....	Campos
19 .....	6 . . . . .	trasplante
19 .....	12 .....	Camajuaní
20 4. . . . .		(Suprimir 28)
31 .....	23 .....	ni de mampostería»
32 .....	5 .....	cocó
32 .....	17 . . . . .	paredes maestras
35 .....		(La nota 29 corresponde a la página 36)
36 .....		(La nota 29 está impresa en la página 35)
36 .....		(Los dos últimos renglones son del comienzo de esta página 36) .
44 .....	16 .....	. . voz cantante . _
49 . . . . .		(La nota 49 está impresa en la página 50)
50 . . . . .		(La nota 49 corresponde a la página 49)
55 .....	20. . . . .	alcaldes municipales
65 . . . . .	23 . . . . .	la casa solariega
66 .....	4 . . . . .	conversación con su yerno

**De las tres formas en que hemos visto escrito el apellido de la esposa de Don Francisco de la Torre (Mujica, Mújica y Mugica), consideramos la primera como la original**